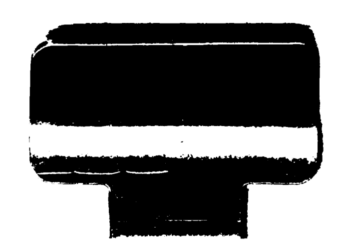

DC
192.6
L22
B 440601





DEFENSA

DE

LOS PRINCIPIOS

DE 1789.

EL CONCORDATO

DE 1801.

"El que busca remueve;
El que remueve, enturbia."



PUEBLA.—1884.

Reproduccion de algunos pensamientos emitidos en la publicacion

"MEXICO 14 DE JULIO,"

alusivos á dicha fiesta.

El 14 de Julio ya no se comenta, se celebra; ya no se cuenta, se canta. El mundo civilizado tiene la conciencia de que esta fiesta es suya, porque es el principio de la história presente; sobre todo, porque es el fin de la história de lo pasado. ¿Quién no está en espíritu con la Francia en este dia? ¿quién con ella no comulga en este recuerdo?..

Justo Sierra.

LA BASTILLA.

La Bastilla fué la materializacion más solemne del poder absoluto; era el pedestal de granito de la fuerza bruta, ó mejor dicho, casi una personificacion de un pasado de tiranía y abyeccion. Al reducirlo á polvo el pueblo victorioso, y dejar el pueblo víctima sus huellas sangrientas, la humanidad entera entona el *Gloria in excelsis* de la redencion maravillosa.

¡A esos Titanes, honor y gloria! y vergüenza y desprecio á los censores que deslumbrados y aturdidos por el rayo, se vengan de su pequeñez proyectando reglamentos para las tempestades.

Guillermo Prieto.

BIENVENIDA.

Francia! Tu fiesta de hoy es conmemorativa de grandes hechos consumados por hijos tuyos, pero hechos que han influido, influyen y que influirán, en los destinos de todos los pueblos libres. Para tu honor y para tu gloria, esta fiesta es comun á todas las naciones que reconocen como base de su existencia política, los derechos del hombre. Entre ellas se encuentra México, mi Pátria. Por eso los mexicanos, unidos á los francéses aquí residentes, saludan con efusion este feliz aniversario. Bienvenido sea.—FRANCISCO BERMUDEZ.

(El Siglo XIX.)

DEFENSA

DE

LOS PRINCIPIOS

de 1789.



PUEBLA.
IMPRENTA DE IBAÑEZ Y LAMARQUE.

1884.

Rectificaciones políticas.

Con el alborozo, ternura y afán, con que un hijo se prepara á festejar el cumpleaños de su querida madre, pensando en la mejor manera de halagarla; con ese mismo alborozo, ternura y afán, me preparé yo hijo de la Francia á festejar de mi querida pátria el cumpleaños: pues como tal considero el aniversario de aquel dia en que, emancipándose del ominoso yugo de la despótica tiranía, con que durante siglos enteros estuviera oprimido el pueblo francés; pudo éste dilatar su pecho respirando el ambiente purísimo de la libertad y en prolongado y vehemente suspiro, aliento de las almas, aliviarse de la congoja y miseria de un pasado luctuoso y sombrío, en el que aprisionados, algunos perdieron su vida, otros su razon, muchos su fé en la Providencia, y todos lloraron perdida su santa libertad.

En tal disposicion de ánimo, recordé que algunas personas de esta ciudad, con cuya amistad me honro, me habian manifestado en años anteriores su disgusto porque celebráramos ese dia, (14 de Julio,) creyendo, que en él conmemorábamos los horrores del 93. Y como no todos están obligados á saber la história de una nacion que no es su pátria, creí oportuno rectificar ese error dando á conocer, no la história integra de esa gigantesca revolucion de 89, sino simplemente los acontecimientos que la motivaron, con algunas apreciaciones que ponen de manifiesto su ingente necesidad y su trascendental utilidad no solo para la Francia, sí que tambien, para otras muchas naciones que de sus ópimos frutos se han aprovechado. Y pues me pareció oportuno, y además, me ví alentado por algunos amigos á quienes insinué mi propósito que lo juzgaron honrado; puse manos á la obra escribiendo mi opúsculo, "Francia en 1789 y 1790."

La suma indulgencia con que lo acogiera el público, me ha va-

lido las felicitaciones y elogios de muchas personas que supieron ó presumieron fuera yo el autor de él, así como la aprobacion y lisongeras frases de cuantos periódicos se ocuparon de dicho opúsculo, ya de la prensa de esta ciudad, ya de la Capital de la República. Hecho es este que menciono, no por hacer alarde de un mérito que estoy léjos de merecer, sino por tener á que referir mi gratitud, que es, caros amigos, grande, muy grande, infinita.

Estoy pues satisfecho, porque veo que mi propósito fué comprendido y logrado ampliamente; porque veo que en general han sido apreciados mis esfuerzos, y como no podia menos de ser tratándose de una nacion tan amante de su pátria, cual lo es México, respetados mis sentimientos pátrios; que el que abriga afecciones nobles las aplaude y respeta por lo que ellas valen donde quiera que las encuentra, y no, solo porque en él radiquen. Lo cual quiêre decir, que quien ama á su pátria respeta la ajena; y en fin, estoy satisfecho, porque alma de mi alma, mi querida pátria, he tratado desde la humilde esfera de mis facultades, expresarle mi amor, mi inmenso amor, y como he podido lo he hecho: "*Haced aquello que os parezca justo aun cuándo por esto se os desprecie.*"

Verdad es que mi folleto desagradó á un periodista de esta Capital; pero esto no me extraña tratándose del Sr. Flores Alatorre, ni obsta para que me sienta yo satisfecho de la opinion general. No me extraña, porque siempre he advertido, (y perdone el redactor de "El Amigo de la Verdad" que á tanto me entrometa,) siempre he advertido que este Sr. lleva hasta la exageracion, no diré sus ideas religiosas, en cuyo caso tal vez lo disculpara; sino las de un partido que ha arrimado á las creencias religiosas por si de ese modo logra atraerle prosélitos. Se ha forjado una especie de patron ó molde, y todo lo que á él no se ajusta, lo desecha como cosa vil y en nombre de la Iglesia. Tampoco me priva de mi gratitud hácia el público, porque creo con un escritor notable, (José de Maistre,) que si hubiera de juzgarse de la bondad de un libro porque á todos agradara, no habria uno solo bueno, y que es mucho conseguir satisfaga á cierta clase de lectores en quienes se piensa al escribirlo, y cuya duda es imposible acerca de la buena fé del autor y del trabajo que se ha tomado para llenar su objeto. Esto, ¿lo he logrado?....Sin presumir de mis fuerzas, creo que sí.

Empero, si el parecer de este Sr. no me extraña ni me contraría, su procacidad al atacar mi cuaderno, sí me lastima y ofende hasta el grado de empeñarme en una contestacion.

En términos muy poco dignos de un escritor, y todavía menos,

de un escritor católico, sin respetar los motivos que pudiera yo tener para no suscribir mi cuaderno, lo toma dicho Sr. entre sus manos, y como si solo le preocuparan sus odios políticos á los que él se ha declarado completamente extraño, lo atribuye para tener ocasion de insultarla, á una persona del gobierno á quien él aborrece; pero que yo respeto. Despues, y en los números siguientes al en que anunciara mi opúsculo entre frases que me abstengo de calificar, obstinado en su empeño de desconceptuarlo y de suscitar en el público contra el bienestar y los intereses del círculo francés aquí residente, una predisposicion que creo no merecemos; me llama falsario unas veces, fabricante de história otras, embaucador y enemigo de la Iglesia. ¡ Cuanto insulto ! ¡ Cuanta inconsecuencia ! Que poca caridad, y por lo mismo, cuanta responsabilidad ante Dios y ante la sociedad; hoy, sobre todo, que tenemos tanta necesidad de paz, á causa de nuestras disenciones políticas; hoy cuando la Iglesia y el Estado deben permanecer en un terreno neutro, en donde todos al encontrarse deben tenderse la mano y perdonarse á pesar de la divergencia de opiniones, bajo la mirada de nuestro Padre comun.

Muy culpables son en verdad, los que como el Sr. Flores Alatorre, no teniendo principios robustos en que basarse para sostener determinado partido; hacen desempeñar á la augusta Religion un papel tan mezquino, atrayendo así sobre el santuario de la fé una responsabilidad digna de recaer solamente sobre ellos, que por satisfacer ruines pasiones le acarrean diariamente el desprestigio y el odio. "¡ Os lo aseguro con los ojos puestos en mi conciencia ! (me decia hace poco un amigo honrado y muy religioso,) Son incalculables los males que ocasiona el mal servicio á una causa cuando se le quiere defender con tanta intransigencia, con armas tan prohibidas."

¡ Cuanto se olvida "El Amigo de la verdad" de los verdaderos principios religiosos y aun de los de urbanidad, y cuanto lugar dá por su conducta á que se le coloque en el número de aquellos escritores violentos é imprudentes, de quienes algunos moralistas dicen: que prestarian mayores bienes si tuvieran en sus polémicas, sobre todo, cuando les faltan argumentos; un poco de caballerosidad, de moderacion y de caridad cristiana, siguiendo el sábio consejo de San Agustin, que quiere: "En las cosas necesarias la unidad, en las dudosas la libertad, y en todas la caridad." *In necessariis unitas; in dubis libertas; in omnibus charitas.*

"*In necessariis unitas.* Hay cosas esenciales en la religion, y que son indispensables para ser cristiano católico. El deber del publicista católico es pues exponer las verdades dogmáticas, tales

como las enseña la Iglesia, sin agregarles ni quitarles, porque toda supresion ó adicion altera la verdad y le dá muchas veces un aspecto repulsivo.

"*In dubis libertas.* Es de lo mas importante distinguir bien entre lo que es cierto y lo que es dudoso, así pues, debe distinguirse y precisarse lo que pertenece exclusivamente á la fé; porque sería uno de los mas funestos abusos querer imponer como dogma lo que no es mas que una opinion, y que cada quien es libre para admitir ó desechar.

"*In omnibus charitas.* En todas las cosas la caridad. Es la primera de las virtudes: ella debe estar unida á todas nuestras obras, y debe estarlo en particularidad con la obra de la propagacion de la verdad; así es que, el respeto, las consideraciones mútuas y la urbanidad, son una de las formas obligadas con relacion á las personas. La caridad debe ser ante todo la virtud del publicista verdaderamente católico."

Tal es, á grandes rasgos descrito por el Dr. de la gracia, (San Agustin,) el tipo del publicista verdaderamente cristiano. Tipo del que quisiera yo ver una fiel copia en cada uno de los que se dedican á la nobilísima taréa de escribir para el público, y muy especialmente en los que consagran su pluma á la religion, cuya mision conciliadora es toda de paz, de concordia, de fraternidad; cuyo espíritu es *edificar*, segun la expresion de San Pablo; hacer al hombre bueno, virtuoso; bañar su alma con esa luz celestial de apacible claridad, que filtrándose lenta bajo los pliegues mas escondidos y sombríos del corazon, hace que broten los sollozos, santa uncion de piedad, y se inunde todo nuestro sér de una melancolía vaga y tierna que nos hace llorar con los ojos levantados al cielo y de vez en cuando suspirar, como suspiraría al pardear la tarde un niño que extrañara las acostumbradas caricias de su madre, que nó volverá á ver.

¡Que diferencia entre el libro que nos hace amar y el que nos hace aborrecer! Diriase que el uno ha sido escrito con sangre á la siniestra luz de ardiente frágua, y el otro con rocío coloreado por las flores á un rayo de apacible luna.

Pero me divago, y perdónenme mis lectores. Digo, que quisiera poder apreciar en el Sr. Flores Alatorre las cualidades que San Agustin aconseja, y el buen sentido á la vez que el grandor de la causa que defiende reclaman; antes que verme en la dura precision de contestar sus insultantes frases y sus injustas apreciaciones, algunas de ellas bastante injuriosas, y ocasionadas por lo mismo, á una acritud de que no ha podido dispensarme mi amor á la pátria, á la honra, á la verdad y á la justicia. ¿Con qué

derecho me tilda el Sr. Flores Alatorre de demagogo, de falsario, fabricante de história, embaucador, enemigo de la Iglesia, y qué se yo con cuantos motes mas, solo porque me declaro adicto á las instituciones de mi país, y hago notar que el clero de Francia se adhirió á la causa del pueblo para protegerlo, para tomar parte en la formacion de ese alfabeto de todas nuestras libertadés políticas que se llama los derechos del hombre? ¿No estos mismos derechos están vinculados en la naturaleza? ¿No entrañan ellos en el órden político y social los mismos principios proclamados por Jesucristo de quien es preciso no olvidar, que los sacerdotes son ministros? ¿No éstos principios cristianos que la sórdida ambicion de una clase opresora habia querido borrar con sangriento dedo, son los que libraron al pueblo, (clase predilecta de Jesucristo,) de la acerada garra que en él clavara por tantos años una despótica tiranía? La história protesta; la razon, la justicia y la religion tambien, y si la Iglesia y la história lo acreditáran; entonces, inflexible como la razon y la justicia, en mi conciencia ya que no en mis lábios, siempre diria, no: con el acento de conviccion que Galileo; "*y sin embargo se mueve.*"

"Se puede disputar sobre la verdad, porque está abandonada en la tierra á las disputas de los hombres; pero nunca se puede disputar sobre la virtud: brilla ésta de una manera que no deja resquicio alguno á la injusticia ni á la tiranía, y aun cuando el Cristianismo no fuese libre á título de verdad, lo sería á título de virtud." [1]

El imán de la religion es la caridad, su fuerza la justicia, su norte la libertad. Ved pues, como siendo las virtudes la esencia de la religion y la principal de todas la caridad; ésta no podía, no debía faltar en el clero francés, como en efecto no faltó cuando mas necesaria era. Así es que nunca me ha parecido mas grande ni mas digno el clero de Francia, que cuando al traves de 95 años lo veo brazo fuerte en la revolucion de 89 prestar su ayuda para redimir de su esclavitud en el órden político, no á un hombre, no á un pueblo, no á una nacion, sino á la Humanidad toda. Diriase, que trasunto fiel del Divino Maestro, se inspiró en el Calvario, donde Jesucristo, segun la bella frase de Mr. de Lamartine, para redimir al mundo abrió los brazos y para bendecirlo se inclinó.

¿Por qué pues no había de ser bueno, si lo es, trabajar por la realizacion de la justicia y de la libertad y hacer la pátria amable

---

[1] Sermon sexto predicado por Lacordaire en Nuestra Señora de Paris, en presencia del Arzobispo Monseñor Affre. "Relaciones de la Iglesia con el Poder temporal." pág. 88.

al pueblo?.... "¡La pátria! es casi siempre el único bien que posée; la justicia la quiere para los demás porque la quiere para sí, ¡La libertad! es su necesidad, su derecho, su fuerza y por ella obtendrá algun dia el imperio de la tierra: sí, el pueblo vale mas que los que le calumnian. Si se extravía y se precipita hácia un abismo, se corre tras él, se le pone el freno en la boca, y se detiene. Si se le dice; no murmures, se calla; obras mal, y contesta: es cierto; no debes escuchar sino la razon, y la escucha: no debes vengarte, y vuelve su sable á la vaina: es preciso combatir y morir por tu país, y combate y muere." (Cormenin.)

Persuadidme, Sr. Lic. de que no es honroso y debido sobre todo deber procurar el bien de nuestros semejantes; romper sus cadenas, limar sus grillos, volverles cuando se están asfixiando el aire y la luz con que Dios bautiza y bendice á todo hombre desde que nace.

Persuadidme, de que no es honroso y debido, volver á la extension indefinida que nos rodéa, á quienes inocentes tal vez, se revuelven apenas en oscuro y estrecho calabozo, y de que es preferible condenar á un inocente que absolver á un culpable: libertar á Barrabás y crucificar á Jesus; persuadidme de que es preferible la blasfemia al perdon; persuadidme de todo esto, y ademas; probad que soy falsificador, que he mentido ó que la história es un cuento; probad confrontando con los originales, que las citas que hice en mi otro opúsculo y las que voy á hacer en este, son falsas; y cuando lo hayais hecho, yo seré el primero en progonar que vuestro periódico merece el pomposo título que llèva. Entre tanto, permitidme que rechace con toda la energía de un corazon honrado los calumniosos epítetos con que habeis querido deshonrarme.

Seamos francos, Sr. Lic.: la calumnia es injuriosa, pero nunca la verdad. Lo que á V. tanto le escuese, en mi concepto, es que haya yo hecho representar á la Iglesia un papel favorable á las instituciones liberales, y esto naturalmente repugna á quien cree ver en todo liberal un malvado. Mas los hechos que relaté en mi opúsculo, históricos y trascritos, están en mi favor, así como tambien opiniones muy respetables y nada sospechosas.

Consecuencia natural de la opinion política del Sr. Flores Altorre, es que diga en el número 31 de "El Amigo de la Verdad." que los principios de 89 solo pueden ser aceptados por ladrones, prostituidos, criminales. Nada sin embargo es mas falso. Bastaríame para desmentir á este Sr. apelar á los que leen éste cuaderno, preguntándoles si no excita su interes.

La libertad de los demás por límite de la libertad de cada uno.

La libertad de la persona, y por garantía, la publicidad del procedimiento y los juicios, la anterioridad y graduacion de las penas.

La libertad del pensamiento en la palabra, escritura ó imprenta, salvo la represion de los abusos.

La libertad de cultos, salvo la policía.

La libertad de la locomocion en el interior y el exterior.

La libertad de las asociaciones políticas, salvo la vigilancia municipal.

La libertad de la propiedad, del comercio y de la industria.

La expropiacion por causa de utilidad pública, mediante una justa indemnizacion.

El voto prévio, la igualdad proporcional, la moralidad, la justicia y la moderacion del impuesto.

El establecimiento de una contabilidad ordenada, la economía en los gastos, el arreglo en los sueldos, y la acumulacion de empleos, y beneficios simples.

La admision de todos los ciudadanos á los empleos civiles, eclesiásticos y militares.

La subordinacion de las tropas á la autoridad civil.

La resistencia á la opresion.

Hé aquí los principios de 1789 contenidos en la declaracion de los derechos del hombre; magnífico prolegómeno de la constitucion como los llama Cormenin.

Ahora bien, vuelvo á preguntar á mis lectores: ¿No los hallais aceptables? ¿no excitan vuestro interés? ¿no excitan vuestro entusiasmo?....Y sin embargo, el redactor de *El Amigo de la Verdad*, dice que solo pueden ser aceptados por los ladrones, prostituidos y criminales. A la verdad que solamente una intencionada y refinada malicia, ó una crasa ignorancia muy reprochable en un escritor, pudieron sugerir á dicho Sr. expresiones que apenas se hubiera permitido un Rochefort, un comunista que no se respeta, ni al público tampoco.

¿Ignorará acaso el Sr. Flores Alatorre que estos mismos principios han sido adoptados en las constituciones respectivas de casi todas las naciones Europeas y Americanas? ¿Tanto le ciegan sus ideas de partido que no vé siquiera que en México se han adoptado? ¿ó pretende herir á sus mismos compatriotas?.... En Francia todas las esferas sociales los reconocen; pues que exceptuando á los legitimistas que forman una ínfima minoría, [1] son

[1] Y sin embargo, reconocieron estos principios durante el reinado de Luis XVIII. y el de Cárlos X. Y el conde de Chambord su jefe, en los últimos años de su vida acabó por admitirlos, su única resistencia consistía ya, en aceptar la bandera tricolor.

constitucionalistas los monarquistas Orleanistas, los imperialistas Bonapartistas, los magistrados, los empleados civiles, los militares, y en fin, la nacion toda sin excluir al clero que jura la constitucion al ordenarse, y sus altos dignatarios, que al ser investidos con el carácter de su ministerio episcopal, aceptan esos principios de la manera mas solemne que aceptarlos podian; volviendo á jurar la constitucion ante el primer magistrado. Vamos para un siglo, y sin embargo de haberse sucedido en el trono cinco monarcas [1] con distintas constituciones, en ningun régimen y por ningun soberano se han visto atropellados ó pospuestos, sino antes bien autorizados y sostenidos con energía esos principios: base magnífica en que descansa la favorecida Francia. Y no podia ser de otra manera; porque para ser rey ó emperador de Francia, es la primera de las condiciones mantener y conservar esos principios que entrañan la voluntad de la nacion. Si hay quien dude de esto, no tiene mas que ver la históría acerca de la admision de la restauracion Borbónica al trono de Francia, y notará tambien entre los artículos de la constitucion otorgada por el rey Luis XVIII, en 4 de Junio de 1814, la sancion definitiva de los decretos de la Asamblea nacional, con respecto á la nobleza y el clero. Y tambien verá, que lo que mas llamó la atencion durante su reinado, fueron las grandes discuciones parlamentarias, que dieron por resultado asentar mas en Francia el gobierno constitucional.

Conoce ya el público cuales son esos principios; ahora, juzgue por sí mismo teniéndolos á la vista, si son buenos ó malos; y si á pesar de las salvedades y restricciones tan manifiestas que expresan, pueden considerarse como medios de disolucion y libertinage, y esto hasta designarlos como causa de los desórdenes del 93 segun pretende el Sr. Flores Alatorre, sin mas razon que por estar el 93 despues del 89. *Post hoc ergò propter hoc.* Despues de esto, luego por esto. Un médico prescribe á su enfermo una medicina, y á demas le recomienda que guarde dieta; toma el enfermo la medicina; pero quebranta esa dieta de manera que se congestiona y muere. ¡Maldicion para el médico! su medicina ha matado al enfermo. Tras de la Cruz se dice está el diablo; luego.... Divertida lógica.

Perdóneme el público que mantenga su atencion sobre este punto; mas la terquedad del Sr. Flores Alatorre de insistir siempre para hacer confusas las fechas de 1789 y 1793, pugna abierta-

(1) Napoleon I., Luis XVIII., Cárlos X., Luis Felipe I. y Napoleon III.

mente con la verdad y con el propósito de mi anterior opúsculo. De aquí que á mi vez insista.

En el homenaje de cariño que tributé á mi pátria, me propuse principalmente apartar las sombras que podian oscurecer el glorioso dia de su emancipacion; me propuse, aislar dos fechas que aunque cercanas por el tiempo, están muy distantes por su orígen y sus fines; y me lo propuse así, en honor de mi país y de la justicia, para que digna y explendorosa la pátria que me vió nacer, fuera aceptable á la pátria cuyo sol ha alumbrado mis alegrías de adolescente, y madurado mis pensamientos de hombre. Esto me propuse y creo haberlo conseguido. Pero una mano se ha bajado, y cojiendo lodo lo ha arrojado á la cara de esa pátria que quiero tanto. ¡ Oh.... ! esa no es la mano que en tantas personas he visto abrirse y cerrase afectuosamente estrechando la mia; no es la mano de los que me han hecho amar á México como á mi segunda pátria, y despreciaría á su dueño, si no manejara entre sus dedos una pluma.

Pero vengamos á mi asunto, y para ello remontémonos á las causas de las cosas, al tronco y no á las ramas.

Si yo pudiera convenir con el Sr. Flores Alatorre, en que la revolucion de 89 trajo la de 93, prévio un *data et non concesa*, le diría: pues que la históría demuestra (y V. no lo niega,) que el estado de opresion extrema en que se tenia al pueblo francés, fué causa de la revolucion de 89; causa que necesariamente debía producir su efecto, porque de otro modo no hubiera sido causa, y segun V. el 89 trajo el 93; luego al despotismo que exasperó los ánimos debe atribuirse directamente el desenfreno de la Convencion como á su causa primordial y no al 89. Diría tambien, (siempre en el concepto de que la revolucion de 89 hubiera traído la de 93,) que grande y bella la primera era á la segunda odiosa y terrible, lo que un padre de familia, justo, honrado, virtuoso, con respecto á su hijo culpable criminal; y preguntaría: ¿desmerece acaso el padre de semejante hijo? ¿las personas sensatas aprecian y estiman menos á ese compadecido padre echándole en cara con tenacidad, los defectos de su incorrejible hijo?

Recordaría al virtuoso Patriarca Noe, y tambien preguntaría: ¿se ha despreciado su memoria por haber engendrado las pasadas generaciones y las presentes que han ocasionado las mayores calamidades? ¿y el fratricida y rebelde Absalon ha hecho menguar los méritos del gran Rey David su padre? y el monstruoso Emperador Calígula, impidió por sus nefandos crímenes, que su padre el gran Germanicus fuera universalmente querido, por su bondad,

su generosidad, su justicia, y en fin, porque reunia todas las virtudes y todos los talentos?...................................

Pero no, la revolucion de 1789, no es madre del 93 sino de la generacion presente que realiza el progreso; de esta generacion libre y responsable por lo mismo de sus actos. ¿Ni cómo la generacion de 89 había de ser la que perpetró esos crímenes que yo deploro y que el Sr. Flores Alatorre maldice? ¿Se ha visto acaso que un niño de cuatro años se vuelva contra su madre y la despedaze? Lo que sí se ha visto y se verá siempre, lo mismo en las naciones como en las familias, es, que la tiranía no se ejerce impunemente; que el tirano inspira odio y el odio sugiere venganzas, tanto mas terribles cuanto mas poderoso es el enemigo y mayor la suma de males que ha causado.

En Francia como ya se sabe, el despotismo se hizo tan insufrible, que quien vé en la histório ese cúmulo de vejaciones. y atrocidades de que el pueblo fué objeto por parte de sus reyes, y de lo que en ese entónces se llamaba la Nobleza; se indigna, no precisamente en contra dél Gobierno, sino de la nacion que por tantos siglos sufre tan tiránico yugo y no procura sacudirse de él. De aquí que cuando asiste á la toma de la Bastilla, ese hombre de nuestro tiempo aplauda, y que mas tarde, al ver tanta sangre inundando el suelo de Francia deplora, sí, al 93; pero no sin haber antes anatematizado mil veces á esa horrible hidra del mal que se llamó absolutismo, y que á tal grado había envilecido á un pueblo que libre y feliz nos hubiera legado algunos laureles mas, conquistados en las lides pacíficas de la industria y el saber, y no páginas sangrientas en la história que son el oprobio y baldon de nuestra pátria.

Pero.... ¿dónde está el 89? En ese inexorable 93, yo no lo veo. Busco entre el humo de la pólvora y al traves de los vapores que desprende tanta sangre y no encuentro esa calma y suavidad de carácter, esos instintos y sentimientos dulcificados, ni esas inteligencias iluminadas haciendo correr sobre la tierra torrentes de civilizacion. No hallo la libertad de todos y por límite la libertad de cada uno. La libertad del pensamiento en la palabra, escritura é imprenta. La libertad de la circulacion en el interior y el exterior. La igualdad proporcional, la moralidad, la justicia, etc., etc. Lo que veo es la violacion de todos esos derechos; la venganza, el desenfreno, la parodia del despotismo; pero no esa libertad con todos sus correctivos tal como con notable prevision desde los comienzos de la revolucion, la definiera Mirabeau, conciliador y ardientísimo en la defensa del órden público y de la ley. Suya es aquella frase de un mensage leido en la tribuna el

27 de Julio de 1789. "Nuestra suerte depende de nuestra cordura, solo la violencia podrá hacer dudosa y hasta aniquilar esa libertad que la razon nos concede." Ni tampoco aparece el clero con esa muestra de elevacion y génio en su política sublime, siendo como se sabe, el que apresuró la convocacion de los Estados generales en 1789, reuniéndose al tercer Estado en nombre del Dios de paz, para el interés de la nacion; ni cuantos previendo un cataclismo quisieron evitarlo por medios pacíficos. Lo que veo, para decirlo de una vez con el gran poeta, es: En el pasado una peste, el absolutismo, cuyos miasmas se lleva ese gran horno, el 93."

¿Habrá todavía quien dude que la Convencion fué provocada con mucha anterioridad por el despotismo, y que no vea en él su verdadera causa? ¿Habrá quien se resista á aceptar los principios de 89 solo porque á ellos sucedió una revolucion que fué como una catástrofe, espantosa, pero natural? ¿La Naturaleza no obra á veces por sacudidas obsequiandonos con temblores y erupciones volcánicas? ¿Acaso se calumnia al sol que anima y vivifica la naturaleza porque en ciertas circunstancias, su calor, formando las grandes evaporaciones y las grandes dilataciones atmosféricas, produce las tempestades y los huracanes? No, porque las pequeñas catástrofes causadas por la gran aglomeracion de nubes y grandes corrientes de aire, son nada comparadas á la vida que dá al mundo entero con su influencia benefactora fecundando todos los séres vivientes y todos los vegetales.

¿Y en el mundo moral puede haber evoluciones sin revoluciones, y revoluciones sin convulciones?........................

Citaré antes de continuar, las respetables y valiosas opiniones de Chateaubriand y de J. Simon; llamando la atencion de mis lectores hácia la opinion del primero muy particularmente; ya para que noten que los principios de 89 obtuvieron no solo la aprobacion, sino tambien la admiracion del mas insigne apologista del Cristianismo; ya tambien para que adviertan cuanta ligereza é injusticia hay en el Sr. Flores Alatorre al asegurar que la aceptacion de esos principios es un indicio de prostitucion ó apocamiento de espíritu; cargos que no puede en verdad hacer al autor de "El génio del Cristianismo," al sublime cantor de los Mártires que tan bién ha comprendido la religion segun la expresion de Balmes.

"Existe un monumento precioso de la sensatez de la Francia, y es las actas de los diputados de los tres órdenes que se reunieron en los Estados generales de 1789. Estas actas forman una coleccion de sesenta y seis volúmenes en fólio, cuya impresion se-

ría de desear por el honor de nuestro país. Allí se encuentran consignadas, con profundo conocimiento de las cosas, todas las necesidades de la Francia; de tal manera, que si se hubiesen seguido exactamente las instrucciones de aquellas actas; se hubiera obtenido lo que hemos adquirido por la revolucion; sin los crímenes revolucionarios." [1]

Esto prueba que los principios de 89 dejaron de observarse en el 93, á la vez que proclama su espíritu conservador.

"La grande y bella revolucion de 1789 se hizo en nombre de la libertad. Está en la naturaleza del hombre, amar la libertad. En su conjunto, es la victoria de la justicia sobre el privilegio; es grande, fecunda, admirable cuando define la justicia para la Francia y para el mundo.................................

"Es una gran gloria para la Asamblea nacional, una gloria duradera, la de haber derribado esas instituciones anticuadas, sin abandonarse á las quimeras y reemplazándolas sábiamente.

"Los diversos gobiernos que se sucedieron en Francia desde entonces, (vamos para un siglo) han desarrollado ó modificado algunos de sus decretos; pero todos ellos se hallan animados de su espíritu y ligados á sus principios. Se puede decir que ha edificado á cal y canto todo el edificio de la sociedad moderna. Para comprender bien la grandeza de esta creacion de la Asamblea nacional basta considerarla en sí misma y tener en cuenta lo que ha sucedido. Mientras llevaba á buen fin esta gran empresa luchó sin descanso contra la mala voluntad de la córte, contra todos los partidarios del antiguo régimen, contra los desastrozos efectos de la emigracion, contra las amenazas de la Europa y los preparativos de una guerra extrangera..............................

"Es cierto, es evidente que la Francia en 1789, fué la cuna de la Francia de hoy, y que todo francés no puede sin impiedad, rechazar tal herencia; y es tambien cierto que era necesaria una revolucion para emancipar definitivamente la razon y la justicia, y que la Asamblea nacional, discutible en su política, es admirable en su legislacion é inatacable." [2]

*
* *

Pero veamos si á la sombra de esos principios ha progresado la Francia ó si solo son letra muerta, como de ella quisiera persuadirnos el Sr. Flores Alatorre.

---

[1] Chateaubriand. Variedades literarias y políticas. pág. 411.

[2] J. Simon. Dios, Pátria y Libertad; obra escrita en defensa del clero de Francia y contra la política del odio.

No es necesario un análisis minucioso para demostrar el inmenso esfuerzo moral, intelectual, industrial, artístico, científico y militar, que la Francia entera ha hecho desde cien años ; análisis que bien podia hacerse bajo cualquier punto de vista, sin temor de que salieran desairados dichos principios. Esto alargaría demasiado el presente cuaderno, y ademas, me apartaría de mi asunto. Por otra parte, bajo el punto de vista en que acaso los atacaran dada la opinion, ó mas bien las ideas de sus detractores ; sería bajo el punto de vista moral ; mas los hechos que con otro propósito he consignado y los que consignaré, probarán que si la Francia no se compone de ángeles, está muy distante de parecer siquiera lo que fué en tiempos anteriores.

Así pues, limitándome al órden económico, mas ocasionado á la brevedad y precision que cualquier otro órden ; citaré un ejemplo, el único, pero muy notable.

La Francia como se sabe, tiene una numerosa poblacion industrial, poseyendo en alto grado la calidad del trabajo y la economía ; lo cual sea dicho de paso, argulle moralidad no poca. "Quien trabaja ora," ha dicho San Pablo, el apóstol por excelencia. Esta poblacion es la de los aldeanos, la de los artesanos y la de la clase media, todos trabajan, y trabajan incesantemente. Sobre estas clases laboriosas, honradas, inteligentes y patriotas, descansa el porvenir de la Francia, puesto que ellas son las que le dan mayor cantidad de vida y de prestigio, que es la verdadera potencia interior y exterior de la nacion.

Y cuando la Francia hace un llamamiento al crédito, en lugar de dirigirse á los grandes banqueros en particular, como lo hacen todas las demas naciones, se dirige á los francéses todos, desde los mas ricos capitalistas hasta los mas humildes aldeanos, para que se suscriban á un empréstito, y por enorme que sea la cantidad, todos, todos, cada vez que son requeridos muestran una verdadera pasion de patriotismo en su ansiedad por llevar á la nacion el producto de su trabajo, y abriéndose las bolsas salen sin ninguna dificultad, lo mismo los ahorros de los mas humildes, como el oro de los mas opulentos. Así es, que todos sus empréstitos han sido realizados, y aun excediendo á lo pedido, tres, cuatro, cinco y hasta catorce veces.

El ejemplo á que me refiero es el siguiente :

La indemnizacion de la guerra Franco-Prusiana, exigida por la Prusia á la Francia, era de cinco mil millones de francos, ó sean mil millones de pesos, para cuyo pago el gobierno hizo dos empréstitos : el primero de dos mil millones de francos, ó sea cuatrocientos millones de pesos que fueron pagados ; y el segundo,

de tres mil millones de francos ó seiscientos millones de pesos. En este último, fué tanto el entusiasmo para concluir el pago de la cantidad adeudada, y tantas las personas que se suscribieron á él, aun banqueros de otras naciones de Europa, que en solo dos dias las cantidades suscritas montaron á mas de cuarenta mil millones de francos, ó sean ocho mil millones de pesos. Solamente los distritos agrícolas suscribieron el valor del empréstito; es decir, seiscientos millones de pesos; las ciudades de las provincias, ochocientos sesenta y seis millones de pesos; la ciudad de Paris, dos mil seiscientos noventa millones de pesos, y los banqueros europeos, cuatro mil doscientos cincuenta y tres millones de pesos. Se vé que con la cantidad suscrita alcanzó para cubrir el empréstito y sobraron, ¡¡¡ mas de siete mil millones de pesos!!! Es de advertirse, que con la guerra extrangera y la civil tan recientes, la riqueza pública había sufrido un gran quebranto. Treinta departamentos habían sido asolados por el enemigo, varios ferrocarriles y caminos casi destruidos; la industria había estado paralizada cerca de un año, y en este mismo tiempo de inaccion se resintió naturalmente el comercio. Pues bien, cuando en circunstancias desfavorables se ha manifestado tan alto y elocuentemente el bienestar, patriotismo y union de los francéses, júzguese de esas cualidades en las circunstancias normales, ó mas bien, de progreso en que actualmente vive. Cualidades que le han valido la confianza y gran estimacion, no solo de los propios, sino aun de los extraños, toda vez que los banqueros europeos prestaron espontáneamente su concurso á afianzar el crédito de la Francia. No es el país juzgado por sí y ante sí, sino por la Europa ante el mundo civilizado. El tiempo ha venido á justificar esa confianza y esa fé en su esplendor. Podemos decir sin que se nos acuse de jactancia, visto que los mismos extrangeros estaban sorprendidos; que ningun otro país hubiera salido tan garante en situaciones menos aflictivas.

Bien, pues ese milagro se operó gracias al fervor pátrio y á la grande economía del pueblo francés; cualidades imposibles sin los principios de 1789, que hicieron amable á la pátria; que libertaron á los individuos y al suelo; que establecieron una base social aboliendo para siempre los privilegios en materia de subsidios; que declararon la igualdad de derechos, de cargos y de esperanzas; la libertad de la propiedad, del comercio y de la industria, dando por resultado la gran subdivision de las propiedades en el campo como en las ciudades; lo cual, hace que cada campesino y cada industrial, en su mayor parte, disfruten una situacion de bienestar relativa; y que unidos á los propietarios de la *(bour-*

geoisie) clase media, constituyan el mas firme sostén de la Francia moderna, que desde entónces marcha arrogante y feliz por el derecho.

"En tanto que la Francia extraia de sus manantiales guardados, esos rios de riqueza; la industria se ha desarrollado como por mágia, el país ha prosperado, las plagas de la guerra han cesado, el abatimiento y el desaliento han sido reemplazados por una actividad vivificante; y se ha realzado un gran pueblo de las profundidades del desastre coronado de un triunfo tal, que causa envidia y admiracion en el resto del mundo.............................

Ninguna nacion en la desgracia y en toda la história del mundo, se ha conducido jamás con tanto grandor." *Heraldo de New York.*

Hé aquí porque la Francia, con la conciencia de unos resultados tan asombrosos, al ver su admirable consolidamiento y sentirse vigorizada por los regeneradores y sábios principios de 1789, tiene el deber sacratísimo de proclamarlos alta, muy altamente; así como el de repudiar la tiránica revolucion de 1793, visto que no aprendió mas que aborrecer y á exterminar parodiando las épocas de barbárie, de retroceso y absolutismo.

Como dice muy bien Chateaubriand: ¿Por qué no se constituyó la República francesa? Porque hizo traicion al principio de la revolucion general, que era la libertad.

¿Por qué se ha restablecido la monarquía legítima? Porque fuera de todos sus demas títulos, se ha presentado con el de heredera de esta libertad. [1]

*
* *

Insistir acerca de este punto, sería enfadar al lector, quien por otra parte se hallará bien persuadido de que la revolucion de 1789 no es la de 1793, ni ésta, consecuencia de aquella; de que la Francia progresa, y que este progreso se debe á los salvadores principios de 1789 aceptados por todos y aceptables; de que los acontecimientos desgraciados acaecidos de entónces á la fecha, se deben á la intransigencia de los partidos, al abuso ú olvido de esos mismos principios; pero nunca á su propia naturaleza, á su espíritu de órden y de conciliacion. Desechar pues tales principios con lógica tan absurda como la empleada por el redactor de *El Amigo de la Verdad*, equivale á desechar la Religion, porque al-

---

[1] Chateaubriand. Variedades literarias y políticas. pág. 419. La república á que se refiere es la fundada por la Convencion nacional el 22 de Setiembre de 1792.

gunas veces, el fanatismo ó la supersticion la han tomado como pretexto para entregarse á horrores y excesos que ella misma condena.

Creo tambien que el lector se hallará persuadido de que no he querido engañarlo en la narracion histórica de los hechos que expuse en mi anterior opúsculo, como ha dicho el Sr. Flores Alatorre. En consecuencia, tengo derecho para decir que este Sr. es un calumniador y de los peores. Diré á mi vez, pero probándolo, que él si ha tratado de engañar á sus lectores abusando del prestigio que entre ellos goza, no solo calumniándome; sino estampando una mentira que revela el triste concepto en que los tiene. Esa mentira está en decir: "*Siglos llevaba el mundo de profesar el Cristianismo, y ninguna nacion, ningun pueblo se entregó á horrores semejantes, pero nacen los principios del 89, y es mecida su cuna en un verdadero rio de sangre en toda la extension de la palabra.*"

Semejante párrafo dá lugar á que recuerde yo los innumerables crímenes y atentados inauditos de toda especie, y de todos los abusos cometidos en la Edad media, esa época del mayor fervor religioso, segun el sentir de todos los historiadores, y en la que sin embargo, tocándose y confundiéndose en un espantoso caos, quizá por ser un periodo de formacion; se ven la mayor bajeza y el mayor heroísmo, la religion y la impiedad, la cultura y la barbárie, el idealismo y el mas grosero materialismo, todos los vicios en fin y todas las virtudes, llevadas hasta un grado de vértigo y exaltacion tal, que ya no se puede dar mayor; pero el asunto es demasiado vasto para caber aquí, y además, si lo contára todo, hay hechos que estoy seguro harian arrepentir al Sr. Flores Alatorre de su imprudencia; por lo cual, me limitaré á unos cuantos, menos de los que citar pudiera y mas de los que quisiera, atendiendo que sobre este punto gira todo el razonamiento del antagonista como sobre un eje.

En una época tan cristiana y en la cristianísima Francia, hija mayor de la Iglesia, títulos con que ésta ha querido designarla, desde la Edad media; es incalculable el número de guerras civiles entre provincias, ocasionadas las mas, por ciegas rivalidades entre reyes, príncipes y feudos, cuyo odio bárbaro y crueldad indecibles, talaron á fuego y sangre multitud de poblaciones.

"En una cruzada que hubo contra los albigenses en 1209 para sofocar la herejía que reinaba en el Sur de Francia, mataban sin piedad en todo el litoral, y echaban á las mujeres en los pozos; aquella guerra vió nacer los autos de fé. La ciudad de Beziers fué tomada por asalto y convertida en teatro de horrores espanto-

sos nunca vistos en el mundo. No perdonaron sexo ni edad, ni aun á los niños que mamaban, que tambien fueron entregados á la muerte. Viendo esto se retiraron los de la ciudad, los que pudieron, así hombres como mujeres, á la iglesia de San Nazario, implorando la proteccion de los sacerdotes que estaban oficiando. Pero no les valió, porque no quedó con vida uno solo, ni aun de los sacerdotes revestidos: ascendieron las víctimas á *sesenta mil.* [1]

Igual suerte cupo á las ciudades de Tolosa, Carcassone y Albi, cuyos vecinos se defendieron valerosamente de los cruzados que las incendiaron, despues de haber inundado de sangre el suelo, matando á muchos católicos y sacerdotes. [2]

Interrogando la história de esas épocas sangrientas, registrando las leyes, las costumbres y los juicios, ¿qué se encuentra? Un sin número de narraciones de fin trágico, de infortunio y de desgracias: las víctimas, reemplazando sin cesar á las víctimas como sucedía en Paris en la plaza de Greves, lugar consagrado durante cinco siglos para los suplicios públicos. Allí se decapitaba, allí se torturaba, y tambien allí infinidad de desgraciados fueron quemados vivos. ¿Y la horca de Montfaucon que no dejó de existir y funcionar por espacio de quinientos años?...."Sobre una árida loma, y á orillas de la capital, fué mandada levantar esta memorable horca por Eguerrand de Marigny el año de 1260. Su construccion muy rudimentaria, se componía de una masa de piedras brutas cimentadas con mezcla y formando un gran cuadro, sobre el que se asentaban por cada lado seis pilares de cantería, cuadrados, de doce varas de altura; y atravesados de trecho en trecho por dos vigas revestidas de hierro que semejaban tres pisos, y de los cuales pendian unas cadenas con sus ganchos, destinadas para colgar á los ajusticiados. Subiendo por una ancha pendiente, se penetraba al interior por una gran puerta ferrada, y una vez dentro, se veía á lo largo de cada pilar, escalas fijas, y en el centro una gran cueva que servia de osario. Pues bien, en ese esqueleto negro, había veces que se columpiaban mas de sesenta cuerpos humanos con los ojos de la cara saltados, y mas de una ocasion en esa cueva maldita, manos vivas empujaban con desesperacion la tierra, pisoneada por infames verdugos, como sucedió en 1440 con Juanita la buena Vallette y otras tres mujeres condenadas á ser enterradas vivas. ¡Que horror, haberse encontrado una noche frente á ese fatídico instrumento, y presenciar la sangrienta

---

[1] Chateaubriand. Estudios históricos. Tom. II. pág. 271.
[2] id. id. y dic. biográfico de Bouillé.

diseccion hecha por animales inmundos, voraces, de plumage y aliento fétido, que lanzados sobre estos despojos humanos, trasegaban con sus atroces garras, y sus corvos y aguzados picos llevándose su presa en los aires, y oír el siniestro crugir de alas al rozarse con las cadenas, y ver la cavidad hecha en los pechos donde poco antes palpitaran las entrañas conmovidas por los castos besos de una esposa, de un hijo ó de una madre. Solo de figurármelo, siento que sombras desconocidas entran en mi alma y la entristecen, y mi pensamiento se hunde no sé donde, y de lo mas íntimo se me escapa este grito: ¡ Justicia de Dios ! ¿ dónde estabas? ¡ Dios mio ! ¿ por qué derramaste tanta luz en el mundo si el hombre había de enturbiarla?

"En tiempo de los primeros reyes Valois notables por sus crueldades y relajaciones vergonzosas, dos caracteres distintivos de esa dinastía, había muchas ejecuciones nocturnas; eran arrojados los cadáveres en el rio Sena con este inícuo cartel: "*dejad pasar á la justicia del Rey.*" No se borra la iniquidad ocultándola." *(Mosaique litteraire pág. 288. Chateaubriand.)*

¿ Y el sin número de prisiones que había en todos los siglos pasados, en que cada jurisdiccion, cada Sr. feudal, cada monasterio, tenía sus mazmorras? Solo en la ciudad de Paris el número de prisiones era de mas de cincuenta, entre las cuales, veinticuatro estaban reconocidas como legales y las otras eran *toleradas*, segun dicen con descaro las ordenanzas del Louvre.

¡ Ay de aquel á quien se le escapaba una palabra ligera acerca del Monarca ! La simple sospecha de esa enormidad, conducía á la Bastilla ó á Vincennes !

¡ Ay de aquel que se oponia á las tentativas amorosas del alegre coronado, sea como honrado padre ó como digno esposo !

¡ Ay de aquel que se burlaba de la credulidad de la concubina real ! ¡ dígalo Latude, preso 35 años en la Bastilla !

Por esto, y aun mucho menos, era hospedado en el castillo de Vincennes ó de la Bastilla, de cuyas prisiones fueron sus mas celosos proveedores los Jansenistas. Los consejeros del parlamento de Paris que contraviniendo á lo dispuesto por el Rey, quisieron conocer de los negocios eclesiásticos, fueron llevados á esas célebres prisiones, juntamente con los Jansenistas de todas clases; monjes, curas, diáconos, padres del Oratorio y canónigos, sin exceptuar á los de la Santa Capilla.

Las prisiones feudales, eran mas numerosas todavía que las civiles. En todas, dice Charpentier en glosario, había socavones ó calabozos humedos y oscuros, en que morian sin ningun consuelo, los encerrados en ellos. En resúmen, en todas las prisio-

nes tanto civiles como particulares, los jueces olvidaban á los presos. Es imposible pintar los cuadros de padecimiento que sufrieron tantos miles de infortunados durante años enteros, y en que los males y sufrimientos de unos, eran la repeticion y sufrimientos de otros.

En los siglos XIV y XV, tiempo de tortura y supersticion, no había un espectáculo mas agradable que el de ver quemar las brujas y los herejes. Los Borgoñenses que habían capturado á la heróica é inolvidable doncella de Orleans, Juana de Arco, la vendieron á sus aliados los ingleses, quienes en un tribunal inícuo convocado y presidido por el obispo Cochon, la condenaron como hechicera á la hoguera, en la plaza de Rouen el 30 de Mayo de 1431.

Nombrar á tan noble y famosa heroina á quien el mundo admira y la Francia moderna venera, sin dedicar aunque sea una palabra á su memoria; fuera una impiedad, una profanacion, que yo no me perdonaría nunca. Pláceme por otra parte, detenerme de trecho en trecho siquiera sea un momento, á descansar en el penoso camino que con tanto trabajo sigo, y aliviar mi pensamiento del brumoso peso que sobre él gravita, siempre que veo brillar una estrella en el horizonte sombrío que oscurece la história. ¡ Inspirada Sibila, valiente amazona, abnegada doncella, sublime mujer ! permíteme, que á manera del caminante piadoso cuando se detiene á besar el pedestal donde se asienta muy alto el signo bendito de Redencion; yo humilde y fervoroso besé con beso del alma, la orla de tu vestido. Bien hayan Cárlos VII y el Papa Calixto III. El primero por haber hecho revisar tu proceso, el segundo por haber rehabilitado tu memoria. La hoguera fué el resplandor de tu gloria, tus cenizas, esparcidas por el viento de la fama, las que mantienen vivo el fuego pátrio en los corazones francéses. ¡ Honra y prez de tu sexo ! ¡ perdon para tus verdugos !

Prosigo. En 1458 la ciudad de Arras fué teatro de sangrientos suplicios, por el supuesto crímen de *Vauderie* (brujería.) Conducidos á la plaza principal en donde se levantaba un tablado, los presuntos culpables en número de diez y seis, oyeron la sentencia que los condenaba á ser quemados vivos, y un grito desgarrador arrancó de sus pechos, y aunque todos con grandes voces decian, acusando á sus jueces, que el tormento y las promesas los habían obligado á declararse culpables, pero cuando vieron que la verdad no les favorecia, que eran inocentes; no los escucharon, y la terrible sentencia fué ejecutada. En el año siguiente, hubo otras víctimas, entre las que se cuênta á Payan de Beaufort, hombre notable en su tiempo y respetable por su edad de 72

años; y mas tarde Antonio Saquepée, uno de los mas ricos de Arras. Espectáculos de esta clase se vieron con frecuencia en las principales ciudades de Francia en aquellos siglos de intransigencia y crueldades. Se oprimia el pensamiento, se favorecia la ignorancia y querian curar sus efectos, la supersticion; matando, y matando sin piedad. ¡Cuanto mejor hubiera sido ilustrar á las masas! Solo la luz puede disipar las tinieblas.

En los siglos diez y seis y diez y siete la Francia se vió ensangrentada por las guerras de religion; á furores conocidos se sucedian furores nuevos; la ruina, los suplicios, la muerte bajo todas formas en ambos partidos; y por donde quiera la mas espantosa desolacion. Los restos de las generaciones diezmadas se diseminaban por el territorio. Se empleaba tambien el exterminio en masa, como lo prueba la matanza del Dauphiné, en la que veintidos pueblos y aldeas fueron completamente destruidos por las llamas; entre ellas, Merindol, Cabrieres; de diez y ocho mil desgraciados, muchos de ellos inocentes, unos fueron degollados, quemados otros, y hasta los niños de pecho echados á las llamas; las mujeres violadas y cortadas en pedazos y martirizadas las ancianas. En fin, todos fueron exterminados como brujos y herejes por el baron de Oppede, encargado de ejecutar todas estas atrocidades.

¡Y la sangrienta noche de la San Bartolomé, el 24 de *Agosto* de 1572, en la que víctimas de tan atroz carnicería, fueron muertas en varias poblaciones de Francia por órden del Rey Cárlos IX y de la Reina Catarina de Médicis, de cincuenta á sesenta mil personas de ambos sexos y de todas edades! sin que *por esto* se pusiese término á las luchas intestinas, como lo pretendian Cárlos IX, Catarina de Médicis y todos los instigadores, ¿antes bien para que se promoviera una nueva guerra?....................

Ahí están las dragonadas, como llamaban á las bárbaras y crueles vejaciones contra los protestantes, durante el reinado del gran Rey Luis XIV, así denominadas, porque varias veces se emplearon regimientos de dragones para exterminarlos.

Ahí están esos miles de prisioneros que el Mariscal Montrevel hizo morir en el suplicio de la rueda ó ahorcados en las Cevennes el año de 1685, y por último, el incendio del Palatinado en 1689.

Había resuelto Luis XIV convertir en un desierto esa gran provincia del Rhin. Los generales francéses hicieron notificar en medio del invierno á los habitantes de aquellas ciudades tan florecientes, á los aldeanos, y á los Señores de mas de cincuenta quintas ó castillos feudales, que era preciso dejasen sus moradas en el acto; pues iban á ser destruidas por el hierro y el fuego. Hom-

bres, mujeres, ancianos y niños, abandonaron á toda prisa sus hogares. Una parte anduvo errante por los campos y otra se refugió en los paises vecinos, mientras los soldados incendiaban y saqueaban su pátria. Cuarenta ciudades é infinidad de pueblos aldeas, y mas de cincuenta castillos señoriales de esta desgraciada provincia, fueron presa de las llamas y del saqueo; los sepulcros de los mismos emperadores y príncipes germánicos fueron abiertos por la rapacidad de los soldados, quienes no hallando los supuestos tesoros que iban á buscar arrojaban las cenizas de los cadáveres.

Tales atrocidades sublevaron á la Europa entera, que horrorizada protestó contra el Rey Luis XIV.

¿Por qué me he visto precisado á recordar tantos horrores? ¿Por qué he penetrado en esa atmósfera saturada con el llanto y la sangre de tantas víctimas? Mi mano ha tropezado con ese monton de huesos humanos, que al conjuro de la história parecen armarse esqueletos y revestirse de sus carnes dejadas aquí y allá, en el filo del hacha, en los garfios de la horca, y en cada uno de esos mil instrumentos de tortura ennegrecidos por el tajo y que forman la heráldica de los siglos bárbaros? ¿por qué á un nuevo conjuro mis ojos ven abrirse las mil y mil bocas produciendo el huracán con el inmenso empuge de su voz, que grita contra sus verdugos: grito al que responde un sofocado pero estruendoso ruido subterráneo que el mundo traduce por un ronco *miserere?* ¡¡ Horror!! Sin embargo, no lo he dicho todo. Hay algo, y muy principal, que he callado por respeto al público, y porque temo parecer exajerado ó mentiroso á alguien. Mas para prevenir este cargo, voy á insertar lo que dice Chateaubriand á propósito de la libertad de imprenta, y que me hubiera ahorrado el trabajo de los anteriores párrafos, al haber tenido presente lo dicho por tan insigne é imparcial autoridad, y cuyas palabras hago enteramente mias por convenir tanto con mi opinion y mis intenciones; pues no parece sino que dicho autor se halló en mi mismo caso. Pero dejemos que *él* mismo hable.

CHATEAUBRIAND.

...."Me atrevo á decir que mi posicion social, las opiniones realistas y religiosas que profeso, dan crédito á mis palabras cuando reclamo esa libertad; porque no puede decirse que yo soy un revolucionario ni un impío."

"Desciendo á la arena histórica, ya que se me ha llamado á ella.

"Sensible me ha sido, Señores, el tener que presentaros este

triste inventario de las depravaciones humanas, y muy contra mí voluntad he descendido á estas aflictivas represalias; MAS LOS DETRACTORES DE NUESTRAS INSTITUCIONES NOS PERSIGUEN SIN CESAR CON SUS FALSEDADES. Era preciso pues, acabar de una vez; era preciso subir al orígen del mal confundiendo la mala fé; era urgente probar que las maldades que se atribuian á la libertad de la imprenta, á fin de tener un pretesto para ahogarla, no se deben á ella, sino que se encuentran con mas abundancia y circunstancias mas atroces en las diversas épocas de la monarquía absoluta. ¡ Ignorancia y censura! ¡ recoged vuestros crímenes! Segun máxima de derecho, los culpables no son admitidos ni como testigos ni como acusadores." pág. 392........................

"Es de notar que en los siglos bárbaros se ignoraba enteramente la ciencia administrativa; casi nadie sabia leer, y muy pocos hombres sabian escribir; no había periódicos, ni caminos, ni comunicaciones. ¡ Cuantas maldades deberían quedar sepultadas en el olvido! En el dia, sabemos hora por hora todos los delitos que se cometen en la superficie de Francia. A pesar de esta diferencia de noticias en las crónicas y memorias antiguas, encontramos año por año crímenes mas frecuentes, y de un carácter infinitamente mas horrible que los que se cometen en el dia. pág. 354...

¿ En qué época de la monarquía absoluta se quiere que me fije? ¿ En la primera ó en la segunda raza? ¡ abrirémos á Gregorio de Tours, Fredegario, Eginhardo, los anales de Fuldes! En ellos encontraríamos en verdad cosas muy bellas sobre las buenas costumbres de aquellos tiempos, en que la invencion de la imprenta todavía no había salido del infierno. ¿ Saltarémos de seguida á la época de las cruzadas? Los caballeros sin duda eran héroes; mas ¿ eran santos? Leanse los sermones de San Bernardo, y en ellos se verá lo que echaba en cara á su siglo. Despues del reinado de San Luis, no encontramos absolutamente mas que córtes corrompidas, y el vandalismo de las guerras civiles mezclado con unas devociones mancilladas con todo género de excesos. Muy triste es el decirlo, mas nada debe dejarse desconocido sobre aquellos tiempos, cuya ignorancia no dudan echar menos algunos hombres; la religion, Señores, sufría con frecuencia los ultrajes de esta ignorancia. Los grandes Señores *se solazaban* de sobre mesa con cuentos verdes, que han venido á ser *las cien novelas nuevas.* Y no se diga que estos extravíos morales solo se verificaban entre las personas de alto rango: las quejas contra la disolucion de los religiosos y de los prelados eran generales..........
....

El pueblo se dejaba arrastrar á excesos espantosos. ¿Quién no ha oído hablar de la *Vauderie* de Arras? Los hombres y las mujeres se retiraban durante la noche á los bosques, donde despues de haber encontrado á cierto demonio, se entregaban sin distincion á una prostitucion general. Las leyes quisieron reprimir estos excesos, y fueron atroces; porque castigaron con una especie de disolucion de barbárie, la disolucion de las costumbres." pág. 393..

"Y no se crea que el sentimiento religioso se encontraba menos pervertido que el sentimiento moral. Estos católicos sinceros, con el rosario en la mano, se encenegaban en todos los vicios; aquellos, abandonados á la misma disolucion, mataban á los protestantes sin creer á la religion, en nombre de la cual los perseguian. Maugiron y Saint-Megrin, murieron con la blasfemia en la boca. Los atéos eran muy comunes." pág. 395............

"Por una irrision, de que la história ofrece muchos ejemplos, no se creía en Dios, y se fulminaban decretos contra la impiedad; los hombres menos castos pronunciaban sentencias contra las publicaciones obscenas. Entre las leyes y las costumbres, notábanse aquellas contradicciones que anuncian una alteracion radical en el fondo de las cosas, y una próxima mudanza en la sociedad." pág. 396..

"¿Echarémos menos aquellos tiempos, en que poblaciones enteras se hallaban tan embrutecidas? ¿Y podrian hoy verificarse tales cosas? ¿No son los progresos de la civilizacion y de las luces, no es el uso que los hombres han hecho de la facultad de pensar y de escribir, no es el aumento de las libertades públicas el que ha puesto un término á esas espantosas corrupciones?" pág. 394..

"No acuso la ciencia ni la piedad de aquellos antiguos maestros; deseo que la educacion sea altamente cristiana; no hago la guerra á lo pasado, pero defiendo lo presente que miro calumniado: digo que no puede impedirse que las generaciones sean lo que deben ser; digo que no hay fundamento para acusar á la libertad de la imprenta de los desórdenes que se creé distinguir en el dia, cuando el siglo diez y ocho con su impiedad y su depravacion ha trascurrido bajo la censura, y DEL SENO MISMO DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA SE HA LANZADO EN EL ABISMO DE LA REVOLUCION." pág. 397..

"Recorramos ahora otras épocas. Cuando en la *Jacqueria* en 1358 quemaban los campesinos los palacios de los nobles como en 1793; cuando hacian asar á estos nobles, y ensayaban banquetes de antropófagos, obligando á las esposas y á las hijas ultrajadas á participar con ellos de tan detestables convites, ¿era la imprenta

no descubierta todavía, la que inspiraba á aquellos vasallos desleales? Cuando el 12 de Julio de 1418 el pueblo de Paris dió en las cárceles la primera representacion de los asesinatos, como en los dias de Setiembre de 1792; cuando obligando á los presos á salir uno á uno los mataban á medida que salian; cuando destripaban á las mujeres, y ahorcaban á los grandes señores y á los obispos, la imprenta no se conocía, el entendimiento humano descansaba en una *virtuosa* ignorancia." pág. 381................

"¿Los asesinos de la San Bartolomé, querian la independencia de la opinion? aquel llamado Tomás, que se jactaba de haber muerto por su mano ochenta hugonotes en un solo dia; aquel *otro* asesino, que por su propia relacion aterró al mismo Cárlos IX; aquel Coconas, que rescató de las manos del pueblo treinta hugonotes para matarlos pausadamente á puñaladas, despues de haberles hecho abjurar su fé bajo promesa de vida; esos bandidos de 1572, ¿no eran harto parecidos á los setembristas de 1792? Pues yo no sé, sin embargo, que fuesen grandes partidarios de la libertad de la imprenta." pág. 381.........................

"Y el perfumista de la reina Catarina de Médicis, hombre avesado á toda clase de ruines crueldades, iba á las cárceles á apuñalar á los hugonotes, y no vivia mas que de homicidios, pillages y envenenamientos. Se mantenian á sueldo asesinos con el carácter de domésticos; los Guises los tenian; los Chatillons los tenian; los Reyes los tenian, y todos aquellos que los podian asalariar los tenian, y estos asesinos conocidos eran castigados muy rara vez." *(Mosaique litteraire. pág. 288.)*

"Se nos ha querido persuadir que el suicidio y el *infanticidio* eran mas comunes en nuestros dias que en otros tiempos. Abrase el diario de Pedro la Estrella que vivia en el siglo diez y siete. Su periódico formando *5 vol. en folio*, es la obra de un hombre concienzudo, imparcial y de una rara independencia, y en todas sus páginas se encontrará el suicidio aun entre los niños."

"En cuanto al infanticidio, citarémos este pasage de Guy-Patin, "Los vicarios generales y los penitenciarios, se han quejado al Sr. primer presidente, de que de un año á esta parte, 1660, seiscientas mujeres se han confesado de que habian ahogado el fruto de sus entrañas." pág. 354...................................

"En 1699 reinando todavía el Gran rey, cortaron la cabeza á una mujer llamada Tiquet, por haber querido asesinar á su marido. Luis XIV á solicitud del marido, iba á conceder el indulto, cuando el Arzobispo de Paris hizo presente á S. M. que los confesores tenian los *oídos machacados* de proyectos contra la vida de los maridos. La sentencia fué ejecutada." pág. 391..........

"Y qué, Señores, ¿los mismos horrores de la revolucion se verificaron á la vista de la libertad de imprenta? La imprenta hecha libre por primera vez en Francia en 1789, *dejó de serlo el 17 de Agosto de 1792,* en cuya época se estableció, como ya he dicho, un tribunal de prevoste." pág. 382......................

"La verdadera censura, Señores, es la que ejerce la libertad de imprenta sobre las costumbres; hay algunas cosas vergonzosas que se realizan, porque se cuenta con el silencio de los periódicos, y que no se verificarian si se temiese su publicacion en la prensa. La libertad de ésta, haría hoy imposibles las grandes maldades de que nuestra histÓria se encuentra llena en las clases mas elevadas de la sociedad. Tal es, Señores, el cuadro completo de las costumbres de esos siglos, en que la imprenta y la libertad de imprenta, no se conocia." pág. 400..........................

¿Hemos de estar llorando siempre lo pasado y calumniando lo presente?

"En un folleto de Mr. Salvandy, que acaba de publicarse, leemos ESTE HERMOSO PASAGE."

☞"Las generaciones del antiguo régimen, educadas por *quien,* "*y del modo que se sabe*, degollaron á los nobles y á los sacerdo-"tes, mataron á Luis XVI, mataron á María Antonieta, mataron "á madama Isabel, mataron......Aquel siglo fué una larga orgía "empesáda en la disolucion y concluida en la sangre. Las gene-"raciones nuevas, nacidas en las gradas de los cadalsos, y criadas "al resplandor de los incendios y de las batallas, han levantado "los altares, han restablecido el trono, han reconstruido el órden "social, han reconocido el legítimo imperio de los nombres, de las "riquezas, de los talentos y de las virtudes."☜ pág. 441.

"Cesemos pues, Señores, cesemos ya de calumniar al siglo presente; nuestros hijos valen mas que nosotros. Dicen que la Francia es impía y está corrompida; y cuando volvemos los ojos en derredor, solo vemos templos donde se agolpa una multitud atenta, que escucha con respeto las intrucciones de su pastor. Una juventud llena de talento y de saber, una juventud grave, sobrada grave quizá, no anuncia impiedad ni disolucion. Su inclinacion la lleva á los estudios sérios y á la investigacion de las cosas positivas. Insensible á las declamaciones, quiere que le hablen de la razon; así como la antigua juventud, queria que le hablasen de los placeres. Injusto sería pues, acusarla de que se alimenta con obras que desprecia, ó que están tan léjos de sus idéas, que ni siquiera las comprende. Hay muy pocos hombres de mi edad, ó mayores que yo, que no tengan la memoria mancillada con los recuerdos de un poema doblemente culpable; pues á buen seguro

que no se encontrarían hoy diez jóvenes que supiesen diez versos de aquel poema que nosotros sabiamos de memoria en el colegio." pág. 397..

"¿Qué pretendeis pues? Creais quimeras, y para combatirlas pensais en restablecer precisamente la legislacion que produjo los malos libros de que os quejais. ☞¡ SI QUEREIS HACER IMPIOS E HIPOCRITAS, MOSTRAOS FANATICOS E INTOLERANTES !☜ La moral no admite leyes suntuarias; solo con los buenos ejemplos y con la caridad es como puede disminuirse el lujo de los vicios." pág. 398.

"Ahora, si del corto número de hombres que conocieron el antiguo régimen, se rebajan los que han abrazado el nuevo, ¡ á cuán poco quedarán reducidos, *esos hombres de otros tiempos; que fijos siempre los ojos en lo pasado, y vuelta la espalda al porvenir, caminan hácia atras á este porvenir!* Sin embargo, á esos hombres que viven en otra edad, es á quienes se escucha." pág. 356.....

☞"De manera que estos hombres que se admiran de su valor, que piensan que la tranquilidad de que gozan la deben á su heroísmo de bufete, no echan de ver que son deudores de este reposo á las instituciones cuya forma los irrita, á ese gobierno representativo, que dá moderacion y razon á todos; á ese espíritu constitucional, que solo podia ser arrastrado á la sedicion por la violacion de los principios.☜ Mientras no se ponga la mano en las cámaras y en las libertades públicas, no habrá ningun movimiento peligroso. Las libertades públicas, son pacientes; aguardan el fin de las generaciones, y las naciones que las disfrutan nada esencial tienen que pedir."

"En los gobiernos absolutos, por el contrario, el pueblo se subleva cual las olas del mar, al menor viento: el primer ambicioso la turba, y algunas monedas le conmueven; un tributo nuevo le precipita en los crímenes; se arroja sobre los ministros, asesina á sus favoritos, y algunas veces derriba los tronos." pág. 358......

"Señores, cuando nuestros nietos cuenten mil cuatrocientos años de luces y libertad, así como nosotros contamos ahora catorce siglos de ignorancia y de absolutismo, entónces podrá juzgarse de este proceso." [1]. ....
....

---

[1] Chateaubriand. Variedades literarias y políticas. pág. 354 y siguientes. Estas páginas que he transcrito, las escribió dicho autor en 1827, siendo Par de Francia: título el mas alto de que podia estar investida una persona en tiempo del reinado de los legitimistas; puesto que los que lo tenian eran considerados como iguales al Rey que era Cárlos X.

En obsequio de la brevedad, hubiérame dispensado del relato y citas anteriores; pero á mas de serme muy útiles, no he querido imitar á *El Amigo de la Verdad*, que en su editorial del número 31 despues de llamarme falsificador, pretende refutar mi cuaderno MERAMENTE HISTORICO, diciendo: "*pero dejémos á un lado la parte puramente histórica.*" ¡Apenas concibo tanto candor, en quien ha probado de antaño su refinada malicia! Ya se vé, quitando la parte puramente histórica quedaba yo, aquel, aquellos. ¡Siempre es mas cómodo atacar á las personas! ¡Bien decia yo, que la malicia de este Sr. no podia quedar desmentida! En cuanto á su ignorancia en história, si no la ha fingido, creo es bien patente visto lo que dice Chateaubriand.

Ahora, ¿qué diría *El Amigo de la Verdad* si retorciendo su argumento del número citado hasta con sus mismas palabras, tomara como premisa uno de los párrafos de Chateaubriand, diciendo: pues que "*con el rosario en la mano, los católicos de los siglos pasados se entregaban á los mayores excesos, y en nombre de la religion mataban:*" luego el cristianismo produjo esos males; "*¿pues qué, esos horrores*" no de un año sino de muchos siglos, *se siguieron de profesar los principios de 1789?*"..... Empero, aunque en mi vida he leído á Guevara y Althieri, estoy convencido de que el abuso de un principio nada argulle en contra del mismo.

Ya vé el lector que "*los progresos de la civilizacion y las luces de la Francia, se han obtenido por el uso de nuestras libertades públicas, que han puesto un término á la espantosa corrupcion de los siglos pasados.*" ¿Qué mas puedo agregar que aclare y corrobore mi opinion á la vez que demuestre mejor la flagrante contradiccion de *El Amigo de la Verdad* con la história y la justicia?.. Despues de lo dicho por Chateaubriand, creo que nada mas!

Contasteis probablemente Sr. Lic. con mi nulidad y vuestro prestigio religioso, al difamar los principios de 1789, y hacerme sospechoso á algunas conciencias delicadas; mas olvidasteis que la verdad, como el sol, alumbra para todos, y que basta quererlo para apoderarse de uno de sus rayos; olvidasteis que hay quienes tienen el valor suficiente para decirla con ingenuidad siempre que es preciso, aunque al hacerlo se lastimen nuestras opiniones y mas nobles deseos; y gracias á ésto, he podido oponeros el inmenso prestigio religioso y político del autor de "El Génio del Cristianismo," quien como él mismo dice: "*merece crédito por su posicion social, sus opiniones realistas y religiosas y porque nadie podria decir de él, que era un revolucionario ni un impío.*"

La reputacion de un hombre, Sr. Lic. y su conciencia, deben ser respetadas como lo que mas, por todos; sus intereses y honra

tambien, y sus opiniones, ¿por qué si no se avienen con las nuestras han de denigrarse? Yo, como todos los francéses, estoy por el régimen representativo constitucional, en mi pátria al ménos. V. segun se desprende de la oposicion que hace, por el monárquico absoluto; dos opiniones diametralmente opuestas; pero esta divergencia ¿nos dá derecho, á V. para ir á recojer á los muladares lo que no puede escribirse y arrojármelo á la cara con los gritos de sansculote, demagogo, impío, etc., y á mí para cojer piedras de en medio de la calle y tirarlas á V. cuando pase honradamente á mi lado? "¡ Hombre: no deshonres al hombre. !"

Aquí me viene una reflexion. Nadie al cojer una opinion, la acoje sin reserva y hasta sin cierta desconfianza; nadie se apasiona de ella ni se fanatiza, si no es que la intransigencia de otro que profesa opinion contraria, la exalta y malea con sus rudos é inmoderados ataques. Entonces es cuando aquel se encariña con ella, la adopta, la abraza, la estrecha contra su pecho, la ingiere en sus venas, la encarna y caracteriza. Afeadsela á ese hombre, imputándole lo mas vil, lo mas bajo, y vereis como se os encara, con todo eso de que carece, por no parecer inconsecuente. No es la mejor manera de retraer á un hombre, ni de corregir su opinion, herirle en su amor propio y en su honra. Cuando el orgullo del hombre se subleva, se hace implacable; ha colocado V. su triunfo en la suposicion de la depravacion de los liberales, y no quiere verse desmentido. Tanto gritais Sr. Lic. que el liberal es un *impío*, un atéo, un malvado, que acabará por serlo. Con vuestros injustos reproches, os adelantais á la Iglesia, para apartarlo de los átrios del Señor, le cerrais el templo, reelegándolo á su soledad y al rincon de su dormitorio. Aquí la honradez de V. se sublevará y protestará, diciendo que jamás ha tenido tal intencion, y lo creo; porque reconozco sus reelevantes cualidades; pedireis razones y no os las podré dar; sin embargo, muchos habrá de los que leen este cuaderno que dirán en el fondo de su conciencia: es cierto.

¿Por qué Sr. Lic. os arrogais para vuestro partido como privilegio exclusivo, la honradez y todas las virtudes, y al liberal lo tratais como á un pária en las regiones de la verdad y del bien? ¿La virtud no es cosmopolita? ¿Cuál es vuestro derecho? el del fariseo de que nos habla el evangélio? No Sr. Lic. no insulteis á los liberales. Acordaos de que vuestra mision es la misma del sacerdote: *edificar*, *enseñar*; y el insulto nada enseña, como no sea odiar. Y el odio que en el corazon es negrura, sube á la inteligencia oscuridad: es decir, error: en tanto que la benevolencia nos inclina á amar. Y el amor que en el corazon es calor, es

decir, bien; sube á la inteligencia luz, es decir, verdad....Acordaos de aquel sublime pasage del gran Lacordaire. "Dios que todo lo hace con armonía, quiso y debió dar á su Iglesia, fundándola en el tiempo, un poder del tiempo, es decir, la persuacion ó la fuerza, puesto que temporalmente solo alcanza al hombre esta doble accion. Y ¿qué poder le ha sido dado? ¿acaso el de la persuacion? ¿acaso el de la fuerza?"

"No fué el de la fuerza, no. Cuando asaltado Jesucristo en el jardin de las olivas, sacó un discípulo la espada para defenderlo, el Señor le dijo: *Vuelve tu espada á la vaina porque todos los que tomaren espada á espada morirán.* [1] Y cuando dispersó á sus apóstoles para la predicacion, les dijo: *Os envio como ovejas en medio de lobos; tened la prudencia de la serpiente y la sencillez de la paloma.* [2] Ya lo veis, Señores, no se nos ha armado como á guerreros, sino como á ovejas y palomas; solo se nos recomienda la prudencia, porque á ninguno le asiste el derecho de prescindir de ella en medio de los hombres. La única venganza que el Evangélio nos permite, es la de sacudir el polvo de nuestros piés, *excutite pulverem de pedibus vestris.* [3] el polvo, lo mas débil, lo mas inofensivo, lo que en la tierra se aproxima mas á la nada......! He aquí todo lo que nos es permitido: sacudir un poco de polvo sobre el mundo." [4]

Acordaos de todo esto y de cuanto á este respecto pudiera deciros, y que sabreis mejor que yo; pero que vuestra ceguedad de partido os hace olvidar. Y sobre todo, no querais hacer cómplice á la Iglesia en vuestra pasion política, porque es contrario á su mision universal y á su constitucion adoptar un partido con preferencia á los demas. Ella, dice Lacordaire, "tiene la unidad de una monarquía, la accion expansiva de una democracia, templadas ambas por una fuerte aristocrácia, y reuniendo de este modo en su seno todos los elementos del poder; la unidad que coordina, la accion que dilata, la moderacion que impide á la unidad de ser absoluta y á la accion ser independiente;" economía necesaria agrego yo, sin la cual su accion no sería universal.

¿Se me objetará acaso que la Iglesia á fuer de agradecida debe sus simpatías á los gobiernos monárquicos?....Quien tal dijera, probaría ó mucha ignorancia en la história ó muy poca reflexion.

---

(1) San Mateo. cap. 26 vers. 52.
(2) San Mateo. cap. 10 vers. 15.
(3) San Mateo. cap. 10 vers. 14.
(4) Lacordaire. Sermon 2.º De la constitucion de la Iglesia. pág. 22 y 23. tomo I.

Pasaré en silencio las cruentas persecuciones y hostilidades muy marcadas en la histório, de que fueron objeto los papas Gregorio VII, Inocencio II, Anacleto II, Gregorio IX, Martin IV, Clemente V. y otros, por parte de los reyes y emperadores de su tiempo, concretándome á este solo punto: que los reyes mas católicos, si bien prestaron á la Santa Sede, una fuerte ayuda con su poder civil; en cambio, trataron de cercenar el poder netamente religioso, esencial á la Iglesia y de ella exclusivo; el poder espiritual, sojuzgando y hasta impidiendo la observancia de ciertas disposiciones eclesiásticas; lo cual restringia la libertad é independencia de la Iglesia, en su esfera propia, á la vez que atacaba el derecho primordial, legítimo y natural, que determina su accion soberana. ¿Qué son en consecuencia esos beneficios al lado de las sangrientas disputas y males sin cuento que le ocasionaron? Entre el que me dá por amor de Dios un humilde vaso de agua que calma mi sed, y el que me brinda en dorada copa el licor que enerva, contando con mi tolerancia; estoy por el primero.

Al llegar aquí, me siento como impelido á tratar un asunto cuya conclusion sellaría con sello divino la verdad emitida en estos últimos párrafos; lo esquivo sin embargo por prudencia, y porque conozco cuan peligroso es descender á él; pues si bien creo tener en el Evangelio, la Biblia, las opiniones de algunos santos padres, concilios y en luminosos comentarios de algunos génios un rico arsenal, una antorcha que me serviria para guiarme, soy demasiado profano para sostener ese haz de luces que acabaría por deslumbrarme. Que la perspicacia é instruccion del lector llene este vacio. En cuanto á mí, me limito á hacer constar que la Iglesia no ha querido, no ha podido ni debido como tal Iglesia, adherirse á ningun partido. Y por si no bastaren los testimonios aducidos, citaré al Gran Balmes, de quien Monseñor Brunelli, delegado Apostólico en Madrid el año de 1847, decia, atendiendo á la fama de su ciencia y virtudes, que era el *Santo padre de la época.*

"Claro es que el Catolicismo no tiene sobre este punto ningun dogma; no falla en nada con respecto á las ventajas de tal ó cual forma de gobierno. El Pontífice romano, reconoce igualmente por hijo al católico sentado en los bancos de una asambléa americana, y al mas humilde subdito sometido á las órdenes de un poderoso monarca. La religion católica es demasiado sábia para bajar en semejante terreno. Saliendo del mismo cielo, se difunde como la luz del sol; ella lo alumbra todo y jamás se oscurece ni se empaña. Su destino es conducir al hombre al cielo, suministrándole á su paso los mayores bienes y consuelos. Ella le enseña las verdades eternas, le dá saludables consejos; pero sobre

varias particularidades, no le impone ni obligacion ni deber. La recomienda sin cesar las máximas de su moral y le aconseja no alejarse de ellas; le dice: con tal que no te alejes de lo que te he enseñado, haz lo que te parezca mas conveniente." [1]

Oigámos en seguida á Chateaubriand.

"La mayor de las locuras en unos hombres obsecados, sería sostener que la religion católica adopta una forma de gobierno mas bien que otra, y que se opone á las verdades de la ciencia y á los progresos del espíritu humano, cuando es por lo contrario, el órden universal, la razon por excelencia, la misma luz. ☞*El que hoy pretenda defender la religion católica separándola de la sociedad, tal como el tiempo la ha modificado, conducirá á los pueblos al protestantismo.*"☜ [2]

Concluyo con otra autoridad eclesiástica.

"¿Hay acaso en las numerosas alocuciones y encíclicas de su Santidad Pio IX una sola palabra, que condene, no los abusos, sino el régimen republicano? ¿Una sola palabra de las de Leon XIII? Toda la Italia ha leido con admiracion las magníficas cartas pastorales que el cardenal Pecci, dirigía hace pocos años á su diócesis de Peruza, sobre el progreso y la civilizacion cristiana, y ¿sería ese Gran Papa quien pensára hacernos retroceder y proscribir nuestras instituciones modernas?" [3]

No soliciteis pues de la Iglesia una preferencia, una predileccion para una forma de política cualquiera que ella sea. Evidentemente no podria concedéroslo sin comprometer la mision universal que está á su cargo; porque debe dirigirse á todos los regímenes con igual benevolencia, con igual respeto y con el mismo amor.

No, Sr. Lic. Flores Alatorre; puede V. estar seguro de que la Iglesia de Jesucristo no quiere estar mezclada á nuestras tristes discordias. ¡Ella quiere la paz, ella tiene necesidad de la paz!

¡Atras pues las pasiones humanas y todos los egoísmos! y que Dios nos conceda la paz, siempre la paz.

---

[1] Este pasage de Balmes lo he tomado de su obra; "El protestantismo comparado con el Catolicismo" capítulo 61, vertida al francés; y por consiguiente, he tenido que volverlo al castellano; advertencia que hago al lector, por si encuentra que ha desmerecido el estilo ó que falta identidad en las palabras.

[2] Chateaubriand. Variedades literarias y políticas. pág. 441.

[3] Monseñor Guilbert, Obispo de Gap. L' Eglise et la République. pág. 7.

Concluiré este punto insertando la primera parte de una carta pastoral que dirigió al clero de su diócesis, Monseñor Guilbert, Obispo que fué de Gap, de Amiens, y Arzobispo actualmente de Burdeos. ¡ Cuanta sabiduría y prudencia encierra ella ! el lector lo verá.

SEÑORES :

"En los tiempos de confusion que atravesamos, se ha hablado mucho de separar la religion de la política, la Iglesia del Estado, como si fuèse posible á un Estado, á un pueblo, vivir sin religion y sin Dios ; como si pudiese la política estar separada de la moral, de la que la religion es la base necesaria.

"Es cierto, no obstante, que á este terreno ardiente de la política, el sacerdote no debe nunca penetrar sino con suma prudencia y mucha precaucion, distinguiendo bien lo que hay de relativo en las cosas y lo que hay de absoluto.

I.

"Desde luego es incontestable que las diversas formas gubernamentales nada tienen de absoluto. Debido á los accidentes del tiempo, ellas son por su naturaleza, variables ; ellas cambian, se modifican, se suceden segun las circunstancias en que vive un pueblo, segun su grado de civilizacion, segun su carácter y su temperamento. Así, esto es lo que menos importa á la Iglesia, que jamás ha hecho ni hará nunca un dogma de la monarquía ó de la república.

"No es ciertamente la primera vez que ella oye hablar de esos diferentes sistemas políticos ; sabe lo que los filósofos antiguos dijeron, sabe sobre todo, con qué amplitud y penetracion los han considerado sus grandes doctores, sus profundos teólogos, como Santo Tomás de Aquino, Suarez......etc., de quienes se ignora demasiado, hoy dia, su notable independencia en esas cuestiones libres, dejadas á las disputas de los hombres.

"La Iglesia no proscribe ni adopta de preferencia ningun régimen ; ella se aviene á todos sin distincion ; ella ha vivido con monarquías hereditarias ó electivas ; absolutas y constitucionales ; con repúblicas oligárquicas y con repúblicas populares. En todas partes ha sufrido cruelmente ; bajo todas las formas de gobierno ha encontrado con frecuencia la injusticia é indignas persecuciones, y á veces tambien la paz y la libertad.

"Considerese lo que pasa actualmente sobre la tierra, en donde

se hallan todos los sistemas políticos de matices mas diversos. Evidentemente, la Iglesia puede ser respetada, protegida; ella puede estar libre, como ser oprimida injustamente en sus derechos.

"Es pues un gran error y un error funesto, pretender ingerirla á una forma cualquiera de gobierno; para pretenderlo, es preciso ignorar la história.

"Toda la política de la Iglesia se ha concretado siempre á la palabra evangélica: "Devolver al Cesar lo que le pertenece al Cesar, á Dios lo que pertenece á Dios." Indudablemente es á Dios á quien nos debemos ante todo, porque "mas vale obedecer á Dios que á los hombres," contestaban los mártires á sus perseguidores. Mas despues de Dios, Cesar. ES PUES CESAR TODO GOBIERNO DE UN PAIS SEA CUAL FUERE SU FORMA. Ciertamente, cuando Jesucristo formulaba con tan sublime concision su enseñanza divina, Cesar se llamaba TIBERIO, y cuando el Gran Apóstol requeria "QUE TODA ALMA SEA SUMISA A LOS PODERES SUPERIORES," Cesar era NERON. [1]

"Ha podido suceder, por el hecho de circunstancias excepcionales, que la Iglesia, y sobre todo, los Pontífices romanos se hayan encontrado directamente mezclados á la política. Los reyes y los pueblos mismos los tomaban por árbitros supremos en sus discordias. Ese derecho que nacia de la fuerza misma de las cosas, sancionado por el consentimiento de los reyes y de los pueblos, equivalia á cualquier otro, y los Papas tuvieron razon en ejercerlo, como lo hicieran siempre, en el interés de la humanidad, segun lo demuestran nuestros historiadores mas imparciales. Pero jamás los Papas, jamás la Iglesia, han cambiado nada á la enseñanza del Divino Maestro.....nunca han dejado de predicar la sumision y el respeto á todo gobierno *sea cual fuere el sistema.* "Entregad á cada uno lo que le es debido; al que el tributo, el tributo; al que los impuestos, los impuestos; al que el respeto, el respeto; al que el honor, el honor;" "*reddite ergo omnibus debita; cui tributum, tributum; cui vectigal, vectigal; cui timorem, timorem; cui honorem, honorem.*" [2]

"Que se siga en efecto á la Iglesia desde su cuna, bajo los primeros emperadores romanos, bajo Constantino....hasta nuestros dias. A cada revolucion que pasa en un país y que derrumba las instituciones, sean monárquicas, sean republicanas, ¿qué hace la Iglesia? Ella deplora sin duda el mal y los crímenes que acom-

---

[1] Roma XIII. I.
[2] Ibid. XIII. 7.

triste inventario de las depravaciones humanas, y muy contra mi voluntad he descendido á estas aflictivas represalias; MAS LOS DETRACTORES DE NUESTRAS INSTITUCIONES NOS PERSIGUEN SIN CESAR CON SUS FALSEDADES. Era preciso pues, acabar de una vez; era preciso subir al orígen del mal confundiendo la mala fé; era urgente probar que las maldades que se atribuian á la libertad de la imprenta, á fin de tener un pretesto para ahogarla, no se deben á ella, sino que se encuentran con mas abundancia y circunstancias mas atroces en las diversas épocas de la monarquía absoluta. ¡Ignorancia y censura! ¡recoged vuestros crímenes! Segun máxima de derecho, los culpables no son admitidos ni como testigos ni como acusadores." pág. 392........................

"Es de notar que en los siglos bárbaros se ignoraba enteramente la ciencia administrativa; casi nadie sabia leer, y muy pocos hombres sabian escribir; no había periódicos, ni caminos, ni comunicaciones. ¡Cuantas maldades deberían quedar sepultadas en el olvido! En el dia, sabemos hora por hora todos los delitos que se cometen en la superficie de Francia. A pesar de esta diferencia de noticias en las crónicas y memorias antiguas, encontramos año por año crímenes mas frecuentes, y de un carácter infinitamente mas horrible que los que se cometen en el dia. pág. 354..

¿En qué época de la monarquía absoluta se quiere que me fije? ¿En la primera ó en la segunda raza? ¡abrirémos á Gregorio de Tours, Fredegario, Eginhardo, los anales de Fuldes! En ellos encontraríamos en verdad cosas muy bellas sobre las buenas costumbres de aquellos tiempos, en que la invencion de la imprenta todavía no había salido del infierno. ¿Saltarémos de seguida á la época de las cruzadas? Los caballeros sin duda eran héroes; mas ¿eran santos? Leanse los sermones de San Bernardo, y en ellos se verá lo que echaba en cara á su siglo. Despues del reinado de San Luis, no encontramos absolutamente mas que córtes corrompidas, y el vandalismo de las guerras civiles mezclado con unas devociones mancilladas con todo género de excesos. Muy triste es el decirlo, mas nada debe dejarse desconocido sobre aquellos tiempos, cuya ignorancia no dudan echar menos algunos hombres; la religion, Señores, sufría con frecuencia los ultrajes de esta ignorancia. Los grandes Señores *se solazaban* de sobre mesa con cuentos verdes, que han venido á ser *las cien novelas nuevas*. Y no se diga que estos extravíos morales solo se verificaban entre las personas de alto rango: las quejas contra la disolucion de los religiosos y de los prelados eran generales..........
....

funcionar, como tambien todos pueden llegar á ser malos y detestables; pero, por sí mismos, sus principios, ellos no tienen absolutamente nada de reprehensibles.

"¿Ni cómo podría la Iglesia condenar y marcar preferencia por el uno mas bien que por el otro? Ella está encargada desde mil ochocientos años hasta la consumacion de los siglos, de llevar el Evangelio á todas las naciones de la tierra, y evidentemente, sin distincion de formas gubernamentales. Ella ha predicado y continúa predicando á todos la verdad eterna, el órden y la justicia, que son á buen seguro, pueden y deben ser de todos los regímenes. ¡Cuántas precauciones pues, no debe tomar para no romper en esos accidentes del tiempo y del espacio, el vaso sagrado que lleva en sus manos y que encierra con la salvacion del mundo, todos los elementos de la verdadera civilizacion!

"Pero tambien, Señores, cuanta imprudencia en un sacerdote ó laico, querer ligar, identificar la religion á un sistema, á una forma cualquiera de gobierno. ¿No es esto comprometer indignamente á la Iglesia y al clero, á la vez que sostener un gran error?

"Porque aun podemos recurrir á la história. Es un hecho que, cuantas veces se ha creído al clero mezclado con un partido político, otras tantas se ha encontrado adversarios que han venido á ser sus enemigos. Que se recuerde si no el año de 1830, y los odios todos y manifestaciones hostiles de que fueron objeto nuestros sacerdotes francéses, á quienes hasta se les prohibió salir con sotána por las calles de nuestras grandes ciudades.

"La causa, la grande y verdadera causa, segun nosotros es demasiado bien conocida. Hombres seguramente respetables y animados de las mejores intenciones, creyeron bueno identificar la política con la Religion. Ellos querian, se decia, soldar el trono con el altar y el altar con el trono. Mas cuando vino al suelo el trono soldado al altar, éste se sacudió necesariamente. ¡Ah! comprendámoslo bien, no es el destino del altar estar adherido al trono de los reyes ó de los emperadores, ni al sillon de un presidente de la república, ni á los sitiales de un senado, ni á las banquetas de una cámara de diputados. Su lúgar está en una region mas elevada y mas serena, para encarecer el respeto á los hombres honrados de todos los partidos, que juntos vienen á elevar sus oraciones y á buscar la fuerza y consuelos de que tienen necesidad.

"Hay ciertamente motivo para estar asombrados hoy dia, y nosotros lo estamos en efecto, de ver reproducirse prevenciones de otra edad, hostilidades vehementes contra el clero de Francia, uno de los mas respetables, fuerza es confesarlo, de toda la Cris-

tiandad. Salido casi sin excepcion del pueblo y de todos los rangos del pueblo, desde sus Obispos hasta sus últimos presbíteros, ha cesado de ser un cuerpo poderoso del Estado, y no echa ménos ni los privilegios ni la riqueza; pobre al presente, él se recluta como en los tiempos primitivos entre los obreros y los pobres, y no tiene otra influencia que la que le dan sus virtudes y las heroicas privaciones de su caridad en favor de los desvalidos.

"Que no se mezcle pues, y él mismo tenga cuidado de no dejarse mezclar á las tempestades y á las borrascas políticas de nuestro tiempo. El no debe desposarse con partido alguno, porque se debe á todos, á los partidos vencidos como á los vencedores, para aproximarlos y unirlos en la concordia y la paz. Es con esta condicion como él puede ejercer eficazmente su saludable accion, y cumplir con la mision divina que le está encomendada.

☞"Y bien, ¡ digámoslo francamente : no sin inquietud y sin una pena profunda hemos advertido en estos últimos años, que ciertos periódicos que se llaman católicos, ante todo, unen á su catolicismo una bandera de partido. Sin duda no lo dicen así ellos, no se atreven á decirlo ! no dicen con palabras terminantes, que para ser un buen cristiano es absolutamente necesario abrásar sus opiniones, pero esto resalta demasiado de su polémica ardiente, y es natural que sus asíduos lectores lo infieran.☜

☞"La consecuencia es fácil de preveer y predecir sin ser profeta; la consecuencia es una reaccion antireligiosa; en la hora presente es una fermentacion, un sublevamiento de odios injustos contra la Iglesia, la guerra al clericarismo, como se la llama, es decir, contra todo el clero, al que se le supone injustamente partícipe de las ideas extremas, de las exageraciones de esos imprudentes periodistas. Porque, ¿no es evidente que si en una época de divisiones y luchas como la que atravesamos, y en presencia de los distintos regímenes de gobierno que cuentan cada uno con partidarios apasionados, proclamais en nombre de la Religion un sistema con exclusion de los demas, sublevais infaliblemente contra vosotros á los partidarios de los últimos, y lo que es mas deplorable, contra la misma Religion?☜

"Sin duda el sacerdote como todo ciudadano es perfectamente libre de tener individualmente su opinion política y ninguno puede imputárselo como un crímen. Puede creer que tal forma de gobierno conviene mejor que cualquiera otra á su país; puede preferir la república á la monarquía ó la monarquía á la república; es libre igualmente, (mas siempre fuera de su ministerio,) de espresar su opinion personal y defenderla como tal, mas con la prudencia y moderacion que convienen á su dignidad sacerdotal.

"Lo único que nosotros condenamos es aquello de querer hacer solidaria á la Religion, porque ella permanece y debe permanecer extraña á esos sistemas, y servirse de ellas para patrocinar un partido, es un abuso sacrílego que la compromete indignamente.

"Por lo demas, los verdaderos católicos lo han comprendido muy bien, y en este gran movimiento religioso que se ha manifestado en nuestros dias, nosotros hemos visto con placer en todas nuestras conferencias de San Vicente de Paul, en todos nuestros comités católicos, en todas nuestras asociaciones de peregrinaje y buenas obras, proclamar muy alto la exclusion absoluta de opiniones políticas en esas reuniones esencialmente religiosas. Nunca se recomendará bastante ni serán demasiadas las precauciones que se tomen para evitar todo aquello que pudiera ser causa á darle otro carácter.

"La propagacion del Evangelio, no se ha hecho ni puede hacerce, hoy dia principalmente, mas que con la Cruz. He aquí el único estandarte del verdadero y único apostolado: la Cruz! Mas la Cruz sola y desnuda. ¡Guardaos pues de unirle otro emblema, alguna bandera de partido; porque en el primer encuentro, el enemigo de la bandera apuntará á ella y aun á la misma Cruz, que será por vuestra culpable imprudencia, insultada y profanada!...............

....

"Dado en Gap con nuestra firma, el sello de nuestras armas y la contra seña del secretario general de nuestro Obispado, el 1.° de Julio de 1878.

† *Aimé-Victor François Guilbert*, Obispo de Gap.—Por mandamiento.—*El Abate Haas*, Canónigo Secretario general del Obispado."

Lástima, Sr. Lic., que no pueda, por no abusar de la atencion del público, copiar la segunda parte de la carta, tan interesante como la primera, bajo cuya impresion supongo que os hallareis todavía. Y no creais que es la única que de éste género ha escrito su autor; otras han seguido que quisiera yo ver en manos de vuestros lectores, quienes de seguro se apresurarian á abandonar vuestro periódico por carecer de la prudencia cristiana y sabiduría realmente evangélica de que esas cartas son un vivo ejemplo. ¿Mas cómo juzgareis esta carta? ¿direis que es apócrifa?....¿di-

reis que es de un demagogo? No os creo tan atrevido por mas que de ello hayais dado pruebas; pero si tal dijereis, despues de probaros que el clero de Francia es uno de los mas respetables de la Cristiandad, como ya lo dijo el autor de la carta á que me vengo refiriendo, siendo éste uno de los mas eminentes Arzobispos y su hermoso lenguaje el mismo que ha sido empleado por varios Obispos francéses; despues de haberos probado todo esto, con la carta que á continuacion voy á trascribir, reproduciria lo que colmando de elogios á Monseñor Guilbert, han dicho varios Arzobispos en sus cartas, y varios periodistas de todas nacionalidades.

He aquí la carta de su Eminencia el Cardenal Nina, Secretario de su Santidad Leon XIII.

MONSEÑOR:

"Conformándome al deseo de Vuestra Grandeza me manifiesta en su carta del 5 del corriente, me apresuré á ser el intérprete cerca del Santo Padre, de los sentimientos de reconocimiento que os hizo experimentar la respuesta Pontifical que os fué recientemente dirigida acerca de vuestra carta pastoral, dedicada al clero de vuestra diócesis.

"Os debo aun las mas vivas acciones de gracia por la benévola atencion de Vuestra Grandeza, con el envio que se dignó hacerme de varios ejemplares de su último opúsculo *(La Iglesia y la República)* sobre la situacion religiosa en que se encuentra actualmente la Francia, y como en su carta, Vuestra Grandeza me dió á entender qne veria con agrado fuese ofrecido á su Santidad, un ejemplar por mi conducto; accedí con placer á vuestros deseos, pudiendo asegurar á Vuestra Grandeza, que el Augusto Pontífice ha acojido con demostraciones de una especial satisfaccion, ese nuevo homenage de vuestra parte.

"Así es, que como prenda de su aprobacion y paternal benevolencia, Su Santidad me autoriza para trasmitiros la bendicion apostólica, para vos y los fieles de vuestra diócesis.

"Yo no puedo terminar esta carta sin dirigir á Vuestra Grandeza mis sinceras felicitaciones, por el celo y la inteligencia que desplega defendiendo con sus escritos los derechos de la Iglesia y su doctrina muy Santa, y aprovecho esta nueva ocasion para recordarle mis sentimientos de estimacion la mas distinguida.

"De Vuestra Grandeza.—El Servidor, *L. Cardenal Nina.*

"Roma, 19 de Mayo de 1879.—Monseñor Guilbert, Obispo de Gap."

Voy ahora á trascribir el Concordato de 1801 todavía hoy vigente entre la Francia y la Santa Sede; mas antes, me permitiré recordar al lector, que el mismo prelado cuya carta pastoral conoce, es quien en su opúsculo "*La Iglesia y la República*" al que alude el Secretario de su Santidad; escribió las palabras que cité en la página 33, cuyo sentido claro y terminante es, que no hay en las encíclicas de Pio IX y Leon XIII una sola palabra que condene los principios de 1789 ni el régimen republicano. Este opúsculo segun dice el Cardenal Nina, fué acojido y aprobado por el Señor Leon XIII con especial satisfaccion.

¿Todavía dirá *El Amigo de la Verdad* que miento, al asegurar como aseguré en mi anterior opúsculo, y aseguro en éste, apoyado en la suprema autoridad de la Iglesia, que ésta ha reconocido los *principios* de 1789? ¿Pretenderá el Sr. Flores Alatorre que su criterio religioso prevalezca al de la Santa Sede?

CONCORDATO DE 1801.

entre su Santidad Pio VII y el Gobierno francés.

"El gobierno de la República reconoce que la Religion Católica, Apostólica y Romana, es la religion de la gran mayoría de los ciudadános francéses.

Su Santidad reconoce igualmente, que esta misma Religion ha producído y espera aún, produzca en la actualidad, el mayor bien y explendor del restablecimiento del culto católico en Francia, y de la profesion particular que hacen de ella los cónsules de la República.

En consecuencia, prévio este reconocimiento mútuo, tanto por el bien de la religion como por el mantenimiento de la tranquilidad interior, han convenido ellos en lo siguiente:

Art. 1.° La Religion Católica, Apostólica y Romana, será libremente ejercida en Francia. Su culto será público, conformándose á los reglamentos de policía que el gobierno juzgue necesarios para la tranquilidad pública.

Art. 2.° La Santa Sede procederá, de acuerdo con el gobierno, á una nueva circunscripcion de las diócesis francésas.

Art. 3.° ☞Su Santidad declara á los titulares de los Obispados francéses, que espera de ellos, con una firme confianza, para el bien de la paz y de la unidad: toda especie de sacrificios: aun el de sus Sedes. Si á pesar de esta exhortacion rehusan este sacrificio mandado por el bien de la Iglesia, (lo que su Santidad no espera,) se proveerá de nuevos titulares al gobierno de los Obispados de la circunscripcion nueva, de la manera siguiente:☜

Art. 4.° El Primer Magistrado de la república, designará en el término de tres meses que siguieren á la publicacion de la bula de Su Santidad, los Arzobispos y Obispos de la circunscripcion nueva. Su Santidad conferirá la institucion canónica, segun las formas establecidas con respecto á Francia, antes del cambio de gobierno.

Art. 5.° Los nombramientos á los Arzobispados y Obispados vacantes en lo sucesivo, serán igualmente hechos por el Primer Magistrado; y la institucion canónica será dada por la Santa Sede, en conformidad con el artículo anterior.

Art. 6.° Los Arzobispos y Obispos, antes de entrar á funcionar, prestarán directamente, ante el Primer Magistrado, el juramento de fidelidad que estaba en uso antes del cambio de gobierno, expresado en los términos siguientes:

☞Yo juro y prometo á Dios, sobre los Santos Evangelios, guardar obediencia y fidelidad al gobierno establecido por la CONSTITUCION DE LA REPUBLICA FRANCESA. Yo prometo igualmente, no tener inteligencia alguna, no asistir á consejo alguno, no contraer liga alguna, sea en el interior, sea en el exterior, que sea contraria á la tranquilidad pública; y si en mi diócesis, ó en otra parte, llego á saber que se trama algo en perjuicio del Estado, se lo comunicaré al gobierno."☜

Art. 7.° ☞Los eclesiásticos de segundo órden, prestarán el mismo juramento ante las autoridades civiles designadas por el gobierno.☜

Art. 8.° En todas las Iglesias católicas de Francia, será recitada al fin del oficio divino, la fórmula de rezo siguiente:

Domine, salvam fac rempublicam.

Domine, salvos fac consules.

Art. 9.° Los Arzobispos y Obispos harán una nueva circunscripcion de las parroquias de sus diócesis, de acuerdo con el gobierno.

Art. 10. Los Arzobispos y Obispos nombrarán á los curas, y su eleccion no podrá recaer mas que en personas aceptadas por el gobierno.

Art. 11. Los Arzobispos y Obispos podrán tener un Capítulo en su Catedral, y un seminario en su diócesis, sin que esté obligado el gobierno á dotarlos.

Art. 12. Todas las Iglesias metropolitanas, Catedrales, parroquias y otras no enagenadas, necesarias al culto, serán puestas á la disposicion del culto.

Art. 13. ☞Su Santidad, para el bien de la paz y feliz restablecimiento de la Religion católica, DECLARA : QUE NI ELLA, NI SUS SUCESORES molestarán de manera alguna á los adquisidores de los bienes eclesiásticos enagenados ; en consecuencia, la propiedad de estos mismos bienes, los derechos y rentas, PERMANECERAN INCONMUTABLES en sus manos, ó en las de sus herederos ó representantes.☜

Art. 14. El gobierno asegurará honorarios convenientes á los Arzobispos, Obispos, curas y demas eclesiásticos, cuyas diócesis ó curatos estén comprendidos en la nueva circunscripcion.

Art. 15. El gobierno tomará igualmente medidas para que los católicos francéses puedan, si lo quieren, hacer fundaciones en favor de las iglesias.

Art. 16. Su Santidad reconoce en el Primer Magistrado de la *República* francesa, los mismos derechos y prerogativas que gozaba cerca de Ella, el antiguo gobierno.

Art. 17. Ha sido convenido entre las partes contratantes, que en el caso de que alguno de los sucesores del Primer Magistrado *actual*, no fuese católico, los derechos y prerogativas mencionadas en el artículo anterior y el nombramiento á los Arzobispados y Obispados, se sujetará á una nueva convencion.

Las rectificaciones serán cambiadas en Paris en el trascurso de cuarenta dias.

Hecho en Paris el 26 messidor del año IX de la República francesa.

Plenipotenciarios francéses.—*José Bonaparte.*—Consegero de Estado, *Cretet.*—Cura *Bernier.*

Plenipotenciarios italianos.—Cardenal *Consalvi.*—Monseñor *Spina.*— Padre *Caselli.*"

***

Thiers, en su história del Consulado y el Imperio, despues de manifestar el acaloramiento con que fueron debatidos algunos puntos del Concordato, por la resistencia que oponian los plenipotenciarios de la Santa Sède, enemigos algunos de ellos del nuevo órden de cosas, establecido por la necesidad y el cambio de circunstancias ; dice : "Hubo al fin avenencia en todos los puntos, y sobre bases racionales que garantizaban á un mismo tiempo la independencia de la iglesia francesa y su perfecta union con la Santa Sede. Jamás se había celebrado con Roma un convenio mas liberal y al mismo tiempo mas ortodoxo. Firmóse aquel grande acto, el mas importante entre todos los que ha celebrado Roma con Francia, y quizá con todas las potencias del Cristianismo."

He aquí el Concordato probando que la Iglesia reconoce los principios de 1789, mediante el mandato expreso de que sacerdotes y prelados, juren la constitucion, cuya base son esos mismos principios. No pudiendo rechazar está prueba, ¿pretenderá el Sr. Flores Alatorre debilitarla, diciendo que la Santa Sede prescribe la obediencia hácia al Primer Magistrado, pero no hácia á la constitucion?.... Contestaré entonces, que siendo el Primer Magistrado Cónsul ó como se le llame al que rija los destinos de un pueblo, la personificacion de la ley, su primero y principal deber consiste, en mandar que se obedezca y cumpla la constitucion, de la cual emana su autoridad; y agregaré, que las palabras que determinan tal disposicion, mas bien que prestarse á esa restriccion, hacen mas absoluta dicha obediencia, puesto que, la voluntad del Primer Magistrado, podia ir mas allá de los límites circunscritos por la constitucion. ¿Qué mas podria objetarme este Sr. Repetirá lo que dijo en su número 31, que esto no fué "*aprobar, sino remediar lo que remedio tenía;*" y en seguida, me recordará del mismo número, al penitente que haciendo confesion de sus pecados, obtiene su absolucion y perdon sin que por esto pueda creerse que Dios sanciona sus pecados?.... Por vida mia que no entiendo eso. En efecto, ¿cómo pueden remediarse las consecuencias de un hecho dejando intactas las causas que lo producen?.... Si de los principios de 1789 solo podian provenir males, ¿como estos se evitarian ó remediarian, tolerándolos, ya que no aceptándolos?.... Por la otra parte. ¿Qué relacion hay entre el que de rodillas y arrepentido, ofrece apartarse del camino que contristó su conciencia, y el que por nada quiere retroceder del sendero en que una vez se ha colocado por sentirse mejor? ¿Es lo mismo retractarse que protestar, retroceder que hacer ceder?... En verdad que no hallo analogía ó paridad en esa comparacion, acaso porque ella es muy sutíl y mi inteligencia muy roma para poder apreciarla. Si por este lado no; ¿por cuál otro atacará el Sr. Flores Alatorre? ¿Dirá que la Iglesia no aprueba la libertad de cultos?....¡Señor, señor! El Concordato que segun puede advertir cualquiera, fué dictado por la tolerancia, [1] sin cuyo

[1] La tolerancia bien entendida, no es mas que el ejercicio de la caridad: esa virtud celestial toma distintas formas segun el objeto á que se le aplica; pero es siempre la misma; siempre santa, siempre bella: es como la luz, que pasando por un prisma, ofrece variados colores y delicados matices ¿Qué se quiere en un hombre tolerante? ¿Paciencia, benignidad, etc?....Todo esto lo tiene la caridad; el apóstol lo ha dicho: "la caridad es paciente, benigna, etc." Balmes, "Escritos póstumos." "Conducta que debe observar el sacerdote con el incrédulo."

espíritu no existiría; ese Concordato, (todavía hoy la ley religiosa del clero de Francia como lo dice el Arzobispo de Burdeos, mi ciudad natal,) manda jurar la constitucion y en ella se contiene dicho principio. Ademas, el mismo Arzobispo enseña en su opúsculo "*La crísis religiosa.*" pág. 14, que: "*La Iglesia no condena la libertad de conciencia, ni la libertad de cultos, no condena la libertad de la palabra ni de la prensa. Ella condena solamente los abusos, reprueba los excesos y la licencia, que son un daño para la sociedad.*" Ya lo veis: la licencia, los abusos, los excesos; pero estos últimos no los proclaman los principios de 1789, ni yo los defiendo. Acordaos: "*libertad de cultos;* ☞ *salvo la policía.*" ☜

Ya que por este lado tampoco podreis atacarme, veamos por cuál. Repetireis: ¿la Iglesia no ha sancionado, no puede, no debe sancionar el despojo del clero? Pues vea V. como sí, y muy que sí, en el artículo 13 del Concordato.

La Asambléa constituyente decretó: "La expropiacion por causa de útilidad pública, mediante una justa indemnizacion."

La ley del 2 de Noviembre de 1789, dice expresamente:

Art. 1. ° Todos los bienes eclesiásticos están á la disposicion de la nacion, con destino á proveer de una manera conveniente, á los gastos del culto, á la subsistencia de sus ministros y al alivio de los pobres, bajo la vigilancia y segun las instrucciones de los administradores de las provincias.

Art. 2. ° En las disposiciones por dar para subvenir á la subsistencia de los ministros de la Religion, no podrá ser resuelta la dotacion de ningun curato, en menos de 1200 libras, por año, no comprendiéndose la habitacion y los jardines que de ella pendan.

Ya en el mes de Setiembre anterior, el legislador había hecho las mismas reservas al abolir los diezmos.

Art. 5. ° Quedan abolidos los diezmos de toda naturaleza y las rentas que de ellos emanan....El Estado proveerá de recursos para subvenir á los gastos del culto divino, á la subsistencia de los ministros del altar, al auxilio de los pobres, á las reposiciones y reconstrucciones de las iglesias y presbiterios, etc. [1]

Esto no fué decretar el robo como dice el Sr. Flores Alatorre, quien en su encono, anda á caza de palabras injuriosas que con tanta liberalidad prodiga. Sabido es que el clero alto, con envidia del clero bajo, (como denominaban al que poseia inmensas riquezas y al que apenas tenía para vivir,) formaba un cuerpo preponderante en la política, en el Estado; representaba al jefe de un órden político; y ésto, no lo quería, no lo podía querer ni la

---

[1] Monseñor Guilbert. La question du budget des cultes. pág. 9.

Asambléa ni la Nacion, que en ello veían un gran peligro para la paz, un manantial inagotable de odios, de envidias, y sobre todo, un resorte poderoso de influencia que podia ser desfavorable á la reconstitucion política y social, que la Francia llevaba á cabo, supuesta la grande armonía y fraternidad que reinaba entre el alto clero y la nobleza, cuyo poder se quería destruir. ¿Estas suposiciones eran gratuitas?....No, la história, mas que nunca presente á sus ojos las confirmaba. Esa gran expropiacion, pues, no fué aconsejada por miras ambiciosas como pretende el Sr. Flores Alatorre; en ella, mas que avidez hubo política. La idea de lucro era secundaria, la primaria era destruir el estado político del clero; sustraerlo de sus antiguas relaciones al ejercicio de sus solas funciones. Sí, la nacion no queria ver mas en sus sacerdotes á los directores de los asuntos políticos, sino solamente á los directores de su conciencia.

El sacerdote teniendo por residencia un palacio, era para todos sospechoso, teniendo por residencia el templo y por carpeta el ara Santa, era sagrado. Querer pues á su estola unir la toga del magistrado, es atarle al cuello la piedra del escándalo, es quererlo mal; y si el Sr. Flores Alatorre lo quiere así, en verdad que no lo quiere muy bien. ¿Hasta tal punto ignora este Sr. la história, ó tan poco ha meditado sobre ella, que no haya reconocido en el poder civil del clero la causa de sus desgracias, el gérmen fecundo de odios, y persecuciones de que ha sido objeto por parte de los poderes rivales y el motivo de sérios reproches á la Religion, que tanto han entristecido á los buenos católicos? ¿O pertenece el escritor aludido á aquellos hombres, para quienes segun dice Balmes en sus escritos póstumos. "La história es muda y la experiencia estéril?"....¿dirá este Sr. que esta observacion es arbitraria, que solo á mí me ha ocurrido?.... Ni lo uno ni lo otro. Cuantos hayan leído la história convendrán en ello. Veamos lo que dice el Arzobispo de Burdeos, Monseñor Guilbert en su opúsculo titulado: *La cuestion del presupuesto de cultos*, pág. 21. "Es muy cierto, que las riquezas son un peligro y que el *abuso* que de ellas se ha hecho, ha sido una de las mas grandes pruebas de la Iglesia. Las almas mejor templadas han llegado á abandonarse; pero la consecuencia mas desastrosa ha sido que estas riquezas, han sido el incentivo de ambiciones mundanas y de todas las concupiscencias, haciendo entrar en el Santuario por la connivencia de los poderes laicos, hombres sin vocacion que fueron el oprobio y la vergüenza. Nosotros tenemos sobre esto, las amargas quejas y lágrimas de los grandes Pontífices y de los grandes Santos, que no faltaron en esos dias lamentables de la história."

☞"Felizmente en nuestros dias, no tenemos que temer esta calamidad, y deseamos que jamás vuelva. Ciertamente, preferimos para la Iglesia el exceso de la pobreza, al exceso de la riqueza; mas no es ni lo uno ni lo otro lo que deseamos á nuestro clero. Le deseamos el estado en que hoy se encuentra, que no es ni el de la riqueza ni el de la indigencia; mismo que el Sábio de la Escritura pedia á Dios en sus oraciones."☜

"Con una situacion modesta, honrosa y digna, nuestro clero, tan justamente célebre por sus virtudes y su abnegacion aun mas que por su ciencia, continuará siendo la admiracion de los pueblos y gozando de su estima y confianza. Salido en efecto, casi sin excepcion como en los tiempos primitivos, de los rangos del obrero y del pobre; está todo él preparado á simpatizar con sus amarguras y sus sufrimientos, y á participar con ellos en sus angustias y en su pobreza, con todo su corazon."

Vamos, Sr. Lic., la Religion no es cuestion de bolsa, sino de conciencia. Su crédito no está vinculado en los bancos sino en los altares, por sus virtudes, y con esto nunca será débil.

Cosa extraña, pero cierta. El clero francés, inmediatamente interesado en este asunto, dá gracias á Dios y agradece á la Asambléa constituyente, que le hubiera aliviado de un gran peso, distribuyendo sus bienes que para nada le hacen falta, entre miles de familias que carecian de pan; y aquí, *El Amigo de la Verdad* extraño á este particular, invoca á Dios, para que con un *vade retro* como él dice, maldecir á los liberales, etc., etc. ¡¡ Lo que es el mundo!!

La Iglesia nada ha perdido y sí ha ganado; el clero tampoco ha perdido, porque hoy es generalmente respetado por la influencia de sus virtudes de las que es un indicio desde luego, la eleccion que hace para una profesion, en la que sabe no tiene mas lucro que la estimacion que hasta de los malos se conquista, el que cumple con las obligaciones de su ministerio. Es de advertir, que el clero de Francia está desde 1789, subvencionado por el gobierno; [1] en consecuencia, sin poseer las cuantiosas riquezas de que disfrutaba ántes de la revolucion, ejerce gratuitamente su ministerio; y he aquí una grandísima ventaja para el público, que no tiene ya que pagar derechos de casamiento, derechos de bau-

[1] El presupuesto actual para la subvencion del culto católico en el Estado, es de cincuenta y cinco millones de francos; el de todos los municipios, de treinta y cinco millones de francos, formando ambos un totál de noventa millones de francos, ó sean diez y ocho millones de pesos anuales. A. Joanne. Dictionnaire de la France.

tismo, de confirmacion, ni aun las misas ni entierros religiosos; todo esto, gracias al honorario con que el gobierno retribuye sus funciones. Unicamente, cuando el que se casa, lleva á bautizar ó á enterrar, quiere distinguir estos actos saliéndose de lo comun y ordinario, entonces sí, paga con destino al culto, la cantidad correspondiente, segun arancel para estos casos.

Se vé pues, de una manera evidente, que esa expropiacion se hizo por causa de útilidad pública; que ningun mal le causó al clero ni á la Iglesia, supuesto que del primero apartó lo que le perjudicaba grandemente, y de la última, lo que le era ocasion de sangrientas invectivas é indignos sacerdotes, segun aseveran Monseñor Guilbert y Chateaubriand.

Se vé tambien, que ha habido indemnizacion, y en consecuencia, quien habla de robo es un miserable calumniador. [1] Sobre todo, se vé que la Sede apostólica, ha sancionado esa disposicion de la Asambléa nacional; con cuya prueba, creo que debe cesar toda cuestion.

¿Acaso esa expropiacion ha disminuido ó impedido el aumento de personal del clero? No, como lo prueba la estadística siguiente.

En 1789 la poblacion de Francia era de veintiseis millones de habitantes.

Los sacerdotes seculares ascendian á 48,000 y las personas de órdenes monásticas entre religiosos y religiosas, á poco mas de 52,000.

Actualmente la poblacion es de treinta y siete millones de habitantes; comprendiendo en su division eclesiástica, 17 Arzobispados y 67 Obispados. Segun el censo de 1876 el número del clero católico arroja los datos siguientes:

---

[1] De los artículos mismos del Concordarto que es la base hoy dia de nuestro derecho civil-eclesiástico, se infiere de una manera perfecta y evidente, que los auxilios y subvenciones acordadas para los edificios religiosos y para los gastos del culto, y en particular, los honorarios del clero, toman el carácter de una verdadera indemnizacion, de una compensacion real, de aquello que había sido quitado á la Iglesia por la revolucion de 93, que hizo desaparecer en su orgía del terror muchos decretos de 1789. ¿No era esto manifiestamente el pensamiento de los dos contratantes, del Papa que hace por su parte largas concesiones, y el Primer Cónsul que contrae por la suya el solemne compromiso bien pronto ratificado por el cuerpo legislativo (ley del 18 germinal año X), *de proveer convenientemente del Tesoro, para los gastos del culto Católico?*

Sacerdotes seculares, 79,548. Religiosos, 21,776. Religiosas, 122,343. Cantidades que sumadas dan un totál de 223,667 personas de profesion eclesiástica. Hay que deducir 7,444 religiosos pertenecientes á congregaciones que rehusaron pedir la autorizacion al gobierno y presentarle sus estatutos, requisito exigido por los decretos del 29 de Marzo de 1880 para no ser disueltos. En ese número están comprendidos los Jesuitas, quienes fueron expulsados del territorio francés, merced á una ley anterior de Cárlos X, (1828) recordada y puesta en vigor por culpa del partido monarquista, segun asevera Mr. de Saint Genest de opinion *realista*, en un editorial de "El Fígaro" de Paris, cuyo número no tengo hoy presente.

Sin embargo, estos decretos votados por la intransigencia de unos y la torpeza é imprudencia de otros, fueron aplicados con moderacion, habiéndose respetado los conventos de mujeres no autorizados.

Se vé pues, que no habiendo excedido la poblacion de Francia de una tercera parte, el número del clero secular se ha duplicado y el de las corporaciones religiosas triplicado................ .... [1]

CONCLUSION.

Creo haber demostrado suficientemente con hechos y razones, apoyándome en las autoridades mas competentes, que los principios de 1789 no entrañan ningun mal y sí el mayor bien, aun considerando de entre ellos los que mas chocan al Sr. Flores Alatorre, los únicos qne le chocan quizá; la expropiacion por causa de utilidad pública mediante una justa indemnizacion, y la libertad de cultos, salvo la policía. Principios son estos, que por de pronto alarman á las conciencias delicadas; pero que examinados sin preocupacion y atentas las razones de tiempo, época y circunstan-

(1) Posteriores al Concordato vigente hubo otros dos; pero ninguno ha regido. El primero fué el de Fontainebleau, 1813. Trataba de la residencia del Papa en Avignon; se refería mas bien al clero de Italia que al de Francia. Habiendo su Santidad mudado de parecer, fué roto al otro dia. El otro Concordato de 1817, que anulaba completamente el de 1801, tuvo la misma suerte; era volver la Francia á trescientos años atrás; al Concordato de Leon X y Francisco I. La Francia no podia retroceder.

cias, aparecen con su verdadero valor aquilatado por la justicia, la razon; la conveniencia, y sobre todo, por la aprobacion de la Santa Sede, seguida de votos favorables emitidos por autoridades tales como la de Monseñor Guilbert, y tantas otras que sería largo enumerar. En cuanto á los demas principios, sería hasta vergonzoso discutirlos ; pues basta su simple enunciacion para que se reconozca su indisputable verdad. Sí, basta ser hombre para admitirlos ; porque de derecho natural, no sin razon se llaman "Los derechos del hombre." Entiéndase pues, que solo me refiero á los consignados en virtud del tiempo.

Ahora bien. ¿Insistirá todavía el Sr. Flores Alatorre? ¿Tendrá la necia pretencion de ser mas católico que el mismo Papa y su secretario el Cardenal Nina? ¿mas cuerdo y prudente que quienes formaron el Concordato? ¿mas religioso é ilustrado que Chateaubriand y el Arzobispo de Burdeos, que el célebre Balmes y el sublime Lacordaire?.... Renuente á hacer justicia á los principios de 89, ¿lo será mas que los cristianísimos reyes legitimistas Luis XVIII que los consignó en su constitucion, [1] Cárlos X

---

[1]......"Resuelto á adoptar una constitucion liberal, queriendo que esté sábiamente combinada, y no pudiendo adoptar una que es indispensable rectificar ; convoco para el 10 de Junio del presente año al Senado y al cuerpo Legislativo, obligándome á presentarles lo que se haya redactado, de acuerdo con una comision escojida en el seno de ambas corporaciones, y á dar por base á esta constitucion, las seguridades siguientes :

"El gobierno representativo se mantendrá, tal como existe hoy dia, dividido en dos cuerpos, á saber :

"El Senado y la Cámara, compuesta de diputados de los departamentos.

"Las contribuciones serán decretadas libremente.

"La libertad pública individual, asegurada.

"La libertad de imprenta respetada, salvo las precauciones necesarias á la libertad pública.

"La libertad de cultos protegida por la ley.

"Las propiedades serán inviolables y sagradas. Las ventas de bienes nacionales serán válidas irrevocablemente.

"Los ministros responsables, podrán ser acusados por una de las cámaras legislativas y juzgados por otra.

"Los jueces serán inamovibles, y el poder judicial independiente.

"La deuda pública será hipotecada ; las pensiones, grados y honores militares, serán válidos.

"Todo francés tendrá derecho á los empleos civiles y militares.

" En fin, nadie podrá ser molestado por sus opiniones y deseos.

"Dado en Saint-Ouen, á 2 de Mayo de 1814."—Firmado.—*LUIS.*

que hizo otro tanto, Napoleon el Grande que las coronó con el Concordato, y Napoleon III compadre de su Santidad Pio IX y defensor del poder temporal, que tambien juró respetarlos y sostenerlos?.... Porque si estos reyes eran tan católicos, segun el sentir de la Iglesia, no tuvieron embarazo en aceptarlos. ¡Ah Sr. Lic.! vos lo sabeis; pero no queriais decirlo. Los aceptaron, porque aunque nacidos y educados en el siglo pasado, tuvieron la inteligencia y el buen sentido de comprender su época y de no oponerle resistencia.

Podeis creerme Sr. Lic.; la opinion que he venido sosteniendo; *ha sido*, es y será, la de todos aquellos que han nacido en la hora oportuna, que marchan con su siglo y son bastante dignos para renegar en nombre de la religion, del tiempo en qne viven, del progreso y de la humanidad. Os vais á escandalizar. El conde José de Maistre, católico exaltadísimo, como vos sois exaltadísimo reaccionario; José de Maistre, que á pesar de todo fué un *génio*, dice en su obra "Del Papa y la Iglesia galicana, en sus relaciones con la Santa Sede," tom. I. pág. 255. "Solo las leyes generales son eternas; todo lo demás se muda, y un tiempo nunca se parece á otro. Sin duda que el hombre siempre será gobernado, mas no siempre de la misma manera. Otras costumbres, otros conocimientos, otras creencias, traerán consigo necesariamente otras leyes." ¡Que no os gusta como aparecieron dichos principios! "Las cosas humanas no pasan de otro modo. Ninguna amalgama política ha jamás podido hacerse sino por la mezcla de diferentes elementos, que principiando por chocarse concluyen por penetrarse y tranquilizarse." [1] Chateaubriand dice tambien: "Envano se irritan contra el desarrollo de la inteligencia humana. Las ideas que en otro tiempo eran un movimiento del espíritu fuera de la esfera popular, son ahora intereses sociales y se aplican á toda economía de los gobiernos. Tal es el motivo de la resistencia que se encuentra hoy cuando se quieren rechazar las ideas. Hemos llegado á la edad de la *razon política:* esta razon sufre ahora el combate que sufrió la *razon moral*, cuando Jesucristo la trajo á la tierra con la ley divina. Todo lo que queda de la antigua sociedad política está armado contra la razon política; bien así como todo lo que quedaba de la antigua sociedad móral se insurreccionó contra la razon moral del Evangélio. ¡Vanos esfuerzos! Las monarquías no tienen ya las condiciones

---

[1] José de Maistre. Del Papa y la Iglesia galicana en sus relaciones con la Santa Sede.

del despotismo, ☞ni los hombres tienen ya las condiciones de la ignorancia para sufrirle."☜ [1]

Algunas mas verdades os diria por boca de estos señores; pero con estas basta. Cesad pues de ir contra la corriente, luchando como luchais, con la frente, con el hombro, con el puño cerrado, con el codo, con los piés, con las rodillas. Nada conseguireis, como no sea la hilaridad de todos.

Sr. Flores Alatorre: no se juzga bien sino aquello que se domina, y no se domina mas que aquello que se mira á distancia y desde una altura conveniente. Hubiera V. estudiado el punto en cuestion no habria desbarrado como un pobre colegial; pero quiso V. con una insolencia que lo degrada, siguiendo su viciosa costumbre y sin mas que por contradecir opiniones de que no participa, salpicarme la cara con un grosero y gratuito mentís, y ese mentís se vuelve hoy contra vos. ¿Por qué esa inícua cruzada contra el partido liberal? y sobre todo, ¿por qué inferir del antecedente libertad, el consiguiente impiedad? ¿dónde está esa relacion que yo no veo? Os diré con el abate Didon célebre predicador contemporáneo. "¿Qué ganais, qué conseguis en esa obra de odio? ¿Jesucristo vino á eso? El, el Pastor amante y amoroso siempre en busca de las ovejas perdidas. El, el Santo en espíritu y en verdad; siempre amigo de los publicanos y del pueblo, no nos muestra que El tiene otra cosa que hacer, que encerrarse en el templo, quemar incienso y arrojar á los profanos? El templo debe abrirse, es la casa de todos, porque es la casa de Dios, para el cual no hay ni Escitas, ni bárbaros, ni griegos, ni circuncisos, ni incircuncisos; sino solamente hombres llamados á ser sus hijos."

Vos decis y de ello os jactais, que sois independiente y el único redactor de vuestro periódico. ¡Oh! y sois vos, Sr. Flores Alatorre, el que condena la libertad del individuo en los principios de 89, el mismo que proclama tan alta su independencia, ¿y ante quién? Ante *La Voz de México*, periódico verdaderamente católico, mal que os pese. Pues ved como ratificais lo que decis, porque.... pero que hable el abate Didon, así os serán menos enojosas las verdades. ☞"Las opiniones son libres y el principal signo de una alma independiente, es el respeto á las opiniones contrarias." Llamo muy particularmente la atencion sobre esto: "Ni la fé católica, ni la autoridad eclesiástica, se oponen en manera alguna á la opinion liberal, republicana y democrática."☜ Y que me sea permitido agregar: "ha llegado la hora de que el cato-

[1] Chateaubriand. Variedades literarias y políticas. pág. 424.

licismo deba demostrar con hechos públicos, que su ámplia idea de universalidad no es una palabra vana y que tiene en su seno lugar para todas las opiniones políticas." [1] Vos no respetais las opiniones agenas, de donde yo infiero que no sois independiente. Vos unis la religion al partido; de aquí tambien infiero que sois sacrílego; atrayendo sobre la Iglesia las animosidades y las violencias inmerecidas. Le reprochais á *La Voz de México* que sea misionero mas bien que batallador. Que el lector diga, ¿no trasciende esto de batallador á chamusquina, á quijotería? Y ese menosprecio con que aplica *El Amigo de la Verdad* la sacrosanta palabra misionero, no huele desde léjos á heregía?....¡ Misioneros fueron los profetas anunciando la venida del Mesias; ¡ misionero de la Misericordia Divina, fué Jesucristo predicando su doctrina; [misioneros de Jesucristo, los Apóstoles; misioneros de éstos, los Vicente de Paul, los Juan de Dios, los Las-Casas, y los Benavente que trajeron la Religion católica á México, y cuantos fervorosos predicadores, al ejemplo de los Apóstoles derramaron la fé entre los infieles y heréticos de todas las partes del mundo, y muchas veces á costa de su vida; Misionero es el que lleva al moribundo los últimos consuelos, el que acompaña al hombre á su última morada; todo el que tiene algo que llevar al que sufre, beso de ternura en la mirada, palabras de consuelo en los lábios, chispas de amor en el corazon; el escritor que lleva á una alma la tranquilidad, la resignacion, la verdad, el convencimiento, y por último, la misma religion no es otra cosa que mision. Suprimid al misionero; suprimis el alma de la religion, la figura mas simpática, la mas bella á todos los ojos, sí, á todos! Batalladores... ¡jamás! ¡Misioneros!....¡siempre!

No hagais del santo cancel una trinchera, de los místicos acentos del órgano el estertor de la agonía, del altar el esqueleto del trono cubierto con los arapos de los reyes, teñidos en la sangre de sus víctimas; no mezcleis á la blanca nube del incienso el aliento jadeante de vuestro odio; ¡no colgueis vuestra bandera de los cruentos clavos de Jesucristo! El os vé con sus dulces ojos amortecidos, sus ensangrentados brazos abiertos, pálido, hermoso y sublime por su abnegacion infinita.

Ya presumo que repetireis aquí lo que tantas veces, lo que no hace mucho dijisteis á los sábios y sensatos redactores de *La Voz de México*; á saber: que la tarea que os recomienda es propia del sacerdote, que ella es inoportuna y sin resultados en vuestras ma-

[1] Didon. Indissolubilité et Divorce. pág. XXV.

nos, tratándose "*de hombres tan desvergonzados como los liberales.*" Pues señor, si no es para ventilar cuestiones religiosas que para unos son claras, para otros oscuras, si no es para instruir sobre los misterios de la fé, ó recomendar el ejercicio de las virtudes; si no es para estimular al cumplimiento de los deberes, con lo cual opondriais un contrapeso á los ardientes defensores de los derechos y libertades; si no es para inducir á las buenas costumbres; fines que hasta hoy no ha dado indicios vuestro periódico; entónces, pregunto: ¿para que sirve él? Direis que qué me importa; mas como me he visto precisado á reprocharos vuestra falta de caridad, y á emitir el concepto de vuestro periódico no es el de un católico, menester es, que diga en qué me fundo, y así, prosigo; si para lo que debía servir vuestra publicacion no sirve, entónces para qué? Ya vimos lo que debía haber en él (vuestro periódico) y lo que no hay; veamos ahora lo que hay que no debía haber.

Abro un cajon de mi escritorio, tomo el primer periódico con que tropieza mi mano, y leo: "*El Amigo de la Verdad.*" ¿En qué momento mas oportuno que el presente, podría desmentir este título? ¡Verdad, la calumnia! Su amigo, el que me injuria! [1] A renglon seguido leo: "*Periódico religioso y social dedicado á la instruccion del pueblo.*"

Sigo leyendo: "*Religioso.*" Es tal el objeto; pero que no argulle religiosidad en el periódico, supuesto que como noticia es del dominio de todos los periódicos. Adelante. "Editorial."—"Craviotistas y Mendistas." Aquí veo desde luego que se trata de dos partidos, de un artículo de política á la que quisiera manifestarse extraño *El Amigo de la Verdad;* pero en la que se entromete, porque *El Monitor* ha ofendido su "*humilde personalidad,*" qué humilde toma "*la pénca para vapular á su merced,*"....y es de ver cómo instruye al pueblo á la vez que defiende religion y

---

[1] ☞Esta es una observacion que recomiendo á la atencion de todos mis lectores. "La verdad cuando combate al error nunca se enfada; y así, entre los infinitos libros de nuestros controvertistas, es menester mirar con microscópio para encontrar una vivacidad que se haya escapado á la debilidad humana. Unos hombres como Belarmino, Bossuet, Bergier, etc., han combatido toda su vida, sin permitirse jamás, no digo un insulto, pero ni la mas ligera personalidad. No así el error que de seguro y al instante insulta, porque el error nunca combate á la verdad á sangre fria. Este doble carácter es tan visible como decisivo, y hay pocas demostraciones mas bien sentidas por la conciencia. En esto es inimitable el angélico maestro Santo Tomás de Aquino." Conde José de Maistre, de la obra ya citada, pág. 64.

sociedad, descargando rudos golpes sobre "*la canalla de sinvergüenzas liberales,*" y esto en medio de un terreno fangoso por ser en los arrabales donde abundan esas armas benditas. Por su puesto, que viendo huir azorados á los "*pobrecitos liberales*" (por temor de que este Sr. les salpique de lodo la cara), él dice muy orondo: "¡cómo huyen! ¡me tienen miedo!" Pero dejemos al egregio periodista en ese de los "dos senderos que por carácter y conviccion ha elegido" separándose de "*La Voz de México,*" *y por el cual marcha dejando carne y sangre en sus ásperos abrojos, sufriendo en el pecho las estocadas de los adversarios, sintiendo en las espaldas la puñalada del amigo, el golpe del bueno, la quemadura del hipócrita. Marchando por ese sendero se llega al fin; pero con el alma cansada y dolorida y solo sostenido por la mano de Aquel por quien se combate y sufre.*" Dejemos, decia yo, á este Sr. en su laboriosa tarea para irlo á esperar á otra parte. Leamos: "Carta encíclica,....esto no es suyo. "Eficacia del Ave María." Es copia....va, ya, "Gacetilla." "La toma de la Bastilla." *Ciertos fabricantes de história que en el liberalismo abundan, han publicado en Puebla un opúsculo de 50 páginas lleno de intencionadas tergiversaciones,* (no lo ha probado y lo desafio á que lo pruebe,) *con el objeto de conseguir que los católicos tomen parte en la fiesta que el catorce de este mes van á celebrar los demagogos franceses.*"

Suplico al lector, consulte el primer capítulo con que á guiza de prólogo principié mi anterior cuaderno, y analizando el sentido de mis palabras, verá manifiesta mi intencion, muy distinta de la que me atribuye *El Amigo de la Verdad,* cuyo redactor, no podrá citarme de todo el cuaderno la palabra "católicos." Verá tambien, qué distante estuve de hacer una invitacion para que se cooperase á la celebracion del 14 de Julio. Yo usé de la palabra concurso en la primera y mas genuina acepcion con que la dá á conocer el diccionario de la Academia, lo cual se echa de ver muy bien por el sentido de mis palabras. Y si en la última página de mi opúsculo solicito en mi entusiasmo, de los habitantes de esta ciudad su benevolencia para enaltecer, ensalzar esta fiesta, aun así, el diccionario no autoriza al Sr. Flores Alatorre para darle otro sentido que el de considerar hasta cierta altura una cosa, lo cual supuse logrado con la narracion de mi cuaderno. Cierto que la mayoría de los habitantes de esta ciudad es de católicos; pero esto no quita que sea de ciudadanos, de hombres adictos á su constitucion que entraña esos mismos principios. Sobre esto, creo que no me equivoco.

"*Sin tiempo ni espacio para emprender una seria refutacion de*

los errores contenidos en dicho cuaderno, nos limitamos á advertir á los católicos para que no caigan en el garlito; á recordarles que los liberales todo lo falsifican, desde la moneda que convierten en niquel, hasta la história que convierten en libelo infamatorio, sobre todo. contra el catolicismo y los católicos. Así sucede en el Opúsculo á que nos referimos."..................................

¡Quien no vé en este párrafo el lenguaje procaz y altanero de un conservador revolucionario! (si me es permitida la frase) Y cuenta, que no lo inserto todo por respeto á las personas que insulta; que si lo concluyera, tendría yo ocasion de dar á este Sr. un solemne mentís, á la vez que el lector se formaría una idea completa del innoble y vulgar modo que tiene este Sr. de atacar. Aprovecho sin embargo, la oportunidad que el Sr. Flores Alatorre me ofrece en las últimas palabras de su párrafo arriba citado, para advertir al público, cuan cierto es que este Sr. trata todas las cuestiones con demasiada ligereza y parcialidad. Dice: "los liberales lo falsifican todo, desde la moneda que convierten en niquel"......Pues yo digo con la história; más, mucho más falsifican los que no son liberales, teniendo á la cabeza á sus amos los reyes absolutos, cuya habilidad monetaria es prodigiosa. Felipe I, declaró plata las especies de vellon. (moneda de cobre) Luis VI y Luis VII, obligaron á todos los francéses, á excepcion de los vecinos de Compiegne, á tomar un centavo de cobre por veinticinco de plata. Felipe el hermoso fabricó esos angevinos de oro dudoso, llamados *borregos de gran lana y de pequeña lana*, nombres que significaban el esquileo del pueblo; y cuyo fraude provocó una revuelta que hizo á dicho rey refugiarse en un convento de los Templarios. Felipe de Valois alteró el florin. El rey Juan, elevó ciertas ruedas de cuero atravezadas por un clavo de plata, á la categoría de ducados de oro. Cárlos VII, dorador y plateador de los maravedises, (moneda de cobre correspondiente á un tlaco,) que calificó de saludos de oro y blancos de plata. Luis XI decretó que el valor de un dinero se elevase al de tres; y para no cansar al lector, Enrique II hizo Enriques de oro los que habian sido de plomo durante cinco siglos. (1)— ¿No os parece Sr. Licenciado que estos sí fueron unos verdaderos alteradores y falsificadores de moneda? Pues por la poca escrupulosidad de estos reyes y otros que no miento, debeis mostrar primeramente vuestra indignacion, así como vuestra conmiseracion y filantropía no

---

(1) A. Monteil. Histoire des Français.—Bouillet. Histoire et Geographie. (Chronologie).—D' Anquetil. Histoire de France.

debería comenzar á consagrarse á las víctimas de los atentados del 93, sino á las que en épocas anteriores fueron sacrificadas en medio de tantos crímenes, tantas ruinas y desgracias innumerables de toda especie, cometidas bajo el sello de la autoridad real, no en el furor de las pasiones, ni en la fermentacion de las ideas, sino premeditadamente y con alevocía, desde la cumbre serena del poder, sobre el pueblo, sobre ese pobre y sufrido pueblo.

Suelto el periódico, objeto de mi breve exámen, deduciendo que: anti-religioso, anti-social y destructor, que no instructor del pueblo; nada hay en él de cuanto debiera haber, y sí todo lo que no debiera haber. Es decir, que su redactor no cumple con su programa expreso, y por lo mismo, dá derecho á sus suscritores para que se quejen, diciendo, que por entrometerse á hablar de sus enemigos, descuida hablar con sus amigos, y á mí me dá ocasion por su falta absoluta de tolerancia á que diga: si la caridad es la expresion pura y viva de la fé, que fé tan fea la de *El Amigo de la Verdad.*

Acabemos, Sr. Flores Alatorre, por donde V. dirá que debí empezar; pero por donde yo he creído deber concluir. Es imposible que convengamos; V. ama mucho á los reyes y muy poco al pueblo, para transigir con unos principios que menoscabaron el poder del trono, haciéndolo constitucional; y al pueblo lo levantaron de la abyecta condicion en que se le tenía. En consecuencia, perdería yo el tiempo si quisiera convencerle, y no digo que lo he perdido, porque cuento con que algunas personas, hasta hoy influidas por V., se rendirán á la verdad y se felicitarán de poder amar á la luz pura y clarísima de la Religion, esas libertades que V. juzga espúreas; pero que ya lo vimos, son segun nos dicen autoridades eclesiásticas el Evangelio de los pequeños.

Nuestras intenciones ante el público no pueden confundirse. De mucho tiempo atrás, vos tratais de explotar las creencias en contra del partido liberal; os arrastrais penosamente, hasta el sagrado secreto de las conciencias, espiais por el ojo de la cerradura, y si veis dentro algo reprochable, llamais á todos los católicos, y aplicando el lente de vuestro odio, les decis: ¡ he aquí el liberal ! Yo, no he querido al defender á mi pátria, mas que conciliar las opiniones con las creencias: vos tomais como punto de partida para difamar los principios del 89, los abusos, los excesos; yo, si bien señalo con el dedo respetable de Chateaubriand los súcios harapos del absolutismo, no es para inferir en contra de la Religion en cuyo nombre se cometieron; sino para probaros que los abusos nada argullen en contra de un principio, como las inundaciones é incendios no argullen que debe suprimirse el agua y el

fuego. Vos asido á un extremo de esa barra electrizada de las opiniones, esperais que me apodere del extremo contrario, pero yo, sabiendo cuan peligrosos son los extremos, me coloco en el medio, donde neutralizan su fuerza las corrientes eléctricas de las pasiones. Sí, yo pienso con Aristóteles, que el medio en todo, es la virtud. ¿Os inspira odio el pueblo haciendose justicia, y no os lo inspiran los reyes ejerciendo la mas horrible tiranía? ¿condenais los horrores de una época y no execrais los de muchos siglos? El horror es permitido, es natural, es justo en el alma del que á su paso encuentra un abismo; pero allí, donde los ojos del cuerpo se inclinan, los del alma se alzan, y de la mirada que se hunde oscureciéndose y la mirada que se eleva preguntando, surge en la conciencia un relámpago, á cuya súbita luz el hombre debe ver prosternándose. ☞Dice Balmes: "respetemos el infortunio, pero sin olvidar la Providencia. La compasion no debe ser atea. La ruina de las grandezas humanas es siempre una leccion saludable; pero cuando esa ruina lleva todas las señales de expiacion, la enseñanza es mas grave, porque á un tiempo muestra lo perecedero de las cosas terrenas y lo inmutable de la jnsticia Divina."☜ [1]

Si aun os obstinais en vuestra infructuosa taréa, de querer reanimar un cadáver que ya es un esqueleto; si quereis que reviva todo lo que ha muerto y que muera todo lo que vive; que todo permanezca en pié cuando todo marcha; si quereis trocar en reposo el movimiento y el movimiento en reposo; sustraer la vida que es progreso á los ineludibles cambios del tiempo; si en el festin de la vida venis á sacudir la polvosa y carcomida mortaja del pasado, que es muerte; si resistis, á todo lo que existe porque Dios lo ha querido, entónces os diré:

"Sois el pasado. ¿Con qué derecho poneis el presente en cuestion? ¿Qué hay de comun entre vos y él? ¿Contra quién y para quién os enfureceis tanto?

Ademas, ¿qué esperais? ¿qué os proponeis? ¿destruir los principios de 1789? Es una taréa que no está al alcance de ningun poder humano. Toda la Europa coaligada fracasó, no consiguiendo otra cosa con su tenaz resistencia de varios años, mas que la fermentacion en las ideas, el desbordamiento en las pasiones y grandes triunfos para la Francia. ¿Lo habeis pensado bien? Cuando un obrero ha trabajado quince horas, cuando un pueblo ha trabajado quince siglos, y uno y otro han percibido al fin su salario, procurad arrancar al obrero su dinero y al pueblo sus derechos.

[1] Balmes. Escritos póstumos. pág. 1.

Un derecho conocido es un derecho conquistado.

¿Sabeis lo que hace fuertes esos principios? ¿Sabeis lo que los hace invencibles? ¿Sabeis lo que los hace indestructibles? Ya os lo he dicho al comenzar y al acabar *este opúsculo*, os lo repito; es el que comprende la suma del trabajo de las generaciones, es el que sea el producto acumulado de todos los esfuerzos anteriores; el que sea un resultado histórico tanto como un hecho político, es el que haya formado por decirlo así, parte del clima actual de la civilizacion; es el que sea la forma absoluta, suprema, necesaria del tiempo en que vivimos, es el que sea el aire que respiramos, y el que una vez respirado por los pueblos, hágase lo que se quiera, no podrán respirar otro ya. Sí, ¿sabeis por qué, esos principios son imperecederos? Porque se identifican por un lado con el siglo y por el otro con el pueblo. Es la idea del uno y la corona del otro."

"Las ideas engendran los hechos, y los hechos protejen y defienden las ideas; las ideas son el ojo de las naciones, y los hechos son su brazo; con las ideas y los hechos, las naciones son invencibles porque tienen la luz y la fuerza.

Dos cosas gobiernan hoy al mundo, la luz y la libertad. La luz enseña á los pueblos el camino que deben seguir, y la libertad les impele: el que teme á la luz y á la libertad, ya está juzgado: él perecerá por ellas, porque son vida y muerte; vida para los que las aman, y muerte para los que las temen. No las temais, pues, no sea que se vuelvan contra vosotros, y no os quiten todo lo que habeis ganado por medio de ellas........................

....

Cuando la mano de Dios arroja el mundo sobre una pendiente rápida y le empuja impetuosamente hácia un porvenir lejáno, no mireis á los objetos que huyen, no sea que participeis de semejantes vértigos.

No os aficioneis demasiado á lo pasado envejecido, no sea que se desplome sobre vosotros y os sepulte entre sus ruinas.

No manifesteis demasiado sentimiento por lo pasado como aquellos que no tienen esperanza; y no temais lo porvenir, como un hombre que desconfiaba de Dios." [1]

Ahora, decid todo lo que querais. Negad; lo que negar no podais, *distinguidlo*, y si ni los *distingos* caben, entónces echad mano de vuestros *dialoguillos* é insultad. Yo me encerraré en un

---

[1] Cárlos Santa Fé. "Libro de los pueblos y de los reyes," obra aprobada por el Exmo. é Illmo. Sr. Vazquez, Obispo de Puebla.

profundo silencio del que no podreis quejaros supuesto que así hablareis sin temor de ser contradicho. En lo cual, cuando no obedeciera á otras razones, seguiria el consejo del conde de Maistre, que dice : ☞"á los que se detienen en heehos particulares, en errores accidentales, en equivocaciones de tal ó cual hombre, y que todo lo quieren considerar aisladamente, basta decirles : Que desde el punto adonde es preciso elevarse para considerar todo el conjunto, nada se vé de lo que ellos ven, y así, no hay medio ó forma de responderles, á menos que no quieran tomar *esto por respuesta*."☜ [1]

*
* *

Mi primera palabra al principiar este cuaderno, fué para el público ; que mi última al concluirlo sea tambien para él.

Sin pensarlo, y aun sin quererlo, he alternado al lector con el Sr. Flores Alatorre, á quien me proponía no dirigir una sola palabra ni aun siquiera nombrar. Empero, "Defensa de los principios de 1789" intitulé el presente opúsculo, y era preciso que dijese yo contra quien los defendia. Acaso la defensa haya sido enérgica ; mas ; ¿necesitaré recordar al lector cuánto me ha insultado "*El Amigo de la Verdad,*" y cuánto á mi pátria?.............

Me pongo frente á frente del hombre mas virtuoso, del mas noble, del que se sienta mas inclinado á tolerar, sean cuales fueren las injurias recibidas, y remitiéndome á su conciencia, con la mano puesta sobre el pecho, le pregunto : ¿qué hariais si en la ocasion mas solemne y en el momento en que pregonais las virtudes de vuestra madre, conmovido por tenerla léjos, con lágrimas en los ojos, nombres sagrados en los lábios y un amor infinito en el corazon, qué hariais repito, si alguien se llegase hasta vos y os dijera con aire altanero y gritando : no hableis mas de ella, es una prostituta. Esas que preconizais como sus virtudes, no son sino vicios, y vos mismo no sois mas que el fruto corrompido de su disolucion, el sedimento arrojado á la vida por la onda impura y revuelta de sus deseos. ¿Qué diriais lector honrado? ¿Qué contestariais á todo eso para vindicaros y vindicar á vuestra madre ante un público que desde ese momento os vería con desprecio?... No quiero abusar anticipando la respuesta que busco y á la cual deseo someterme.

Quiero ahora suponer que mis apreciaciones históricas no fue-

---

[1] J. de Maistre. El Papa y la Iglesia galicana. pág. 203.

ran exáctas; que mi opúsculo anterior contuviese algun error, pero aun así, vuelvo á preguntar: ¿era la mejor manera de advertírmelo, insultándome?

Hechas estas observaciones que he juzgado necesarias, y habiendo cumplido con el grato aunque penoso deber que me impuse de defender á mi inolvidable pátria, libre y feliz gracias á los principios de 1789. [1] Despues de haber demostrado con pruebas y autoridades irrecusables, que ni la Iglesia, ni la Religion se oponen á esos principios, y que mal podian oponerse dada la naturaleza de su sábia y liberal doctrina; despues de haber prevenido las objeciones algo sérias que el Sr. Flores Alatorre podría hacerme sobre algunos puntos discutibles; creo de mi deber someterme al fallo del público y manifestarle mi inquebrantable resolucion de no decir una sola palabra mas, aun cuando "*El Amigo de la Verdad*" me provoque á una nueva contestacion, que haría interminable é inútil esta discusion. Ni aun sus insultos me sacarán de mi silencio, porque sé "que querer apagar la injuria es atizarla; que todo lo que se le arroja á la calumnia le sirve de combustible; que ella emplea en su repugnante trabajo su propia vergüenza; que contradecirla es satisfacerla; que en el fondo ella estima profundamente al calumniado; que ella es la que sufre y muere de despecho; que ella aspira al honor de un mentís, y no se le debe conceder; que abofetearla, (á la calumnia) le probaría que se han fijado en ella y enseñaría sus mejillas aun calientes, diciendo: entónces yo existo." Ni sus nuevos insultos pues, me harán cambiar de resolucion, sirviéndome de mayor justificacion ante la opinion pública.

No soy escritor ni tengo la pretencion de serlo, y si me he empeñado en esta cuestion contra el Sr. Lic. Flores Alatorre, cuya reputacion literaria bastaría para retraerme; es porque creo de

---

[1] Tal vez he tardado en cumplir con este deber; mas estoy seguro de que el público me disculpará si considera que no soy un escritor, que he tenido que consultar las obras citadas, y que para verificarlo, no he contado mas que con mis ratos de descanso; lo cual ha hecho que mi trabajo haya sido interrumpido con frecuencia y vuelto á continuar. Sirva esta advertencia para explicar las irregularidades y defectos de mi trabajo; irregularidades y defectos que soy el primero en conocer, sirva tambien de ocasion para decir á los lectores, que tendré mucho gusto á mostrarles en esta su casa, (calle de la Carnicería número 8,) todas las obras de los autores que he citado en mis opúsculos, á fin de que comprueben las citas, de cuya autencidad se ha permitido dudar "*El Amigo de la Verdad.*"

buena fé, que está de mi parte la razon; porque amo mucho á mi pátria, mucho al pueblo y mucho á la justicia, que excluye todo privilegio, cuando no tiene por título la virtud; y á la libertad que no reconece mas límite que el deber, el cual nunca es absoluto sino con respecto á Dios.

Cierro este cuaderno con las palabras de un génio de ese siglo, el gran Napoleon. "Las grandes y hermosas verdades de la revolucion francesa durarán para siempre; tanto las hemos adornado de lustre, de monumentos y de prodigios; hemos lavado las primeras manchas en los rios de la gloria; serán inmortales. Nacidas en la tribuna, cimentadas con la sangre de las batallas, adornadas con los laureles de la victoria, saludadas por las aclamaciones de los pueblos y sancionadas por los tratados, no podrán jamás retroceder. Viven en la Inglaterra, alumbran las Américas, y están arraigadas en Francia. He aquí el tripode de donde brotará la luz del mundo."

Gustavo Lamarque.

